

EL ARTE Y LA CIUDADANÍA

Beethoven, revolucionario y entusiasta republicano

Hablar de la vida de Beethoven, divulgarla, es como acercarle al pueblo para que todos y cada uno lo conozcan un poco y convivan un momento en la grandiosidad del genio; es como levantar unos minutos el espíritu en ansioso anhelo hacia la perfección humana. Además, en estos tiempos, un poco fríos, egoístas y utilitarios, viene muy bien llegarse un poco con amor al músico genial, tan lleno de dignidad civil, de calor humano, de hombría y de pureza.

Porque nosotros, espíritus liberales, amantes de la democracia, hijos del pueblo, tenemos un motivo más para admirar a Beethoven: este coloso humano, que no reconocía más signo de preeminencia que la Bondad, era profunda y sinceramente republicano.

Las ideas políticas de Beethoven son la consecuencia del tiempo en que vivió. Mientras a fines del siglo XVIII se fraguaban las ideas de la Democracia, y en Francia se establecieron los Derechos del Hombre, en el aspecto político, Beethoven, influido por este gran movimiento renovador realizaba en la Música idéntica transformación. La democracia necesita un mundo nuevo, y Luis van Beethoven, lo mismo que Juan Jacobo Rousseau, colaboran a ello, cada uno desde su puesto.

Protegido desde la niñez por los grandes señores, Beethoven en plena juventud llega a Viena recomendado por Waldstein, y en seguida se le abren las puertas del poderoso príncipe Carlos Lichnowsky, así como las de otras mansiones aristocráticas. Pero en aquellos momentos se producían hondas transformaciones políticas en Francia, y Austria pasaba por gran crisis espiritual. El emperador Francisco José modifica las costumbres, simplificando la etiqueta y suprimiendo la peluca.

El pelo crespo del joven Luis y las ideas de su cabeza se acomodaban mal al uso de la peluca, por lo que recibe con júbilo la reforma, y desde entonces no gasta más ni peluca, ni cascaca; ni dorados uniformes de servidumbre, por alta que parezca. Aun admirando y respetando mucho a Haydn y Mozart, sus maestros predilectos, Beethoven no los imitará ni los seguirá en lo de poner peluca empolvada e irreprochable a sus composiciones musicales. Pero tampoco a sus ideas. Amigo de príncipes y duques, no quiere ser su servidor, y cuando ellos exigen él se impone, logrando por su arte que no se pueda prescindir de él, y estableciendo en Música, como en sociedad, sus leyes y normas de independencia digna y genial.

Cuando pocos años después, triunfante la Revolución francesa, se vinieron abajo muchas casas señoriales, y príncipes y duques se vieron obligados a cerrar sus bolsas, Beethoven recurrió para vivir a algo que después se ha generalizado: a dar lecciones de piano. Y a pesar de su fama de hombre discolorado entre los poderosos, éstos le buscaban yendo a casa del hurón para recibir sus lecciones de música.

Beethoven encuentra en las ideas revolucionarias satisfacción a su espíritu, a su rebeldía social, a su necesidad creciente de libertad artística. París le interesa; la Naturaleza le inspira páginas felices; la Libertad es el impulso mágico que le exalta a las más elevadas cumbres de la inspiración.

Admira a Napoleón revolucionario y republicano, y pensando en él escribe la Tercera Sinfonía, como canto a la Revolución francesa y creyendo, como muchos en aquellos días, que Bonaparte, el «Corso», personificaba las ideas de la Democracia e iba a extenderlas por toda Europa. Pero termina dicha Sinfonía, a cuyo frente el coloso de Bonn había escrito: «A Napoleón Bonaparte», conoce la noticia de que éste se había proclamado emperador; lleno de cólera e indignación, en vez de remitir a París la Sinfonía, como pensaba, se dispone a rasgar la partitura, cosa que no le dejan hacer sus amigos; pero rompe la dedicatoria, y añade, refiriéndose a Napoleón: «¡Es un ambicioso vulgar!»

Convencido de que en el mundo social hacen falta héroes, después de dedicar una marcha fúnebre a sus entusiasmados napoleónicos, la Tercera Sinfonía se convierte en «Héroica»; pero el concepto de lo heroico le atormenta, y en la Quinta Sinfonía vuelve a expresarse en himno apasionado hacia el héroe, concepto que se vincula indisolublemente a su propio genio hasta el fin de su vida. Son infinitas las obras en que, a través de los temas de bondad, de justicia y de libertad, aparece llena de exaltación la idea de sacrificio y de cumplimiento del deber: «Coriolano», «Egmont», el cuarto Cuarteto, la sonata «Appassionata», de la que el mismo Bismarck decía que si la oyerá frecuentemente sería más valeroso, y otras muchas.

El episodio de Toeplitz en 1812 es todavía mucho más significativo en cuanto a las ideas republicanas de Beethoven, quien escribía a un amigo que «ni genios ni reyes podían obtener ya su tolerancia»; pero limitémonos a reproducir lo que en este punto dice Romain Rolland:

«Goethe tenía deseos de conocer a Beethoven y se encontraron ambos en los baños de Bohemia, en Toeplitz, en 1812; pero no se entendieron. Beethoven admiraba apasionadamente el genio de Goethe, mas el carácter del músico era demasiado libre y violento para acomodarse al del poeta y convivir con él sin choques.

«El mismo Beethoven nos cuenta un paseo en que saliendo juntos, el orgulloso republicano dió una lección de dignidad al conserjero áulico del gran duque de Weimar, lección que Goethe no perdonó jamás: «Los reyes y los príncipes pueden muy bien hacer profesores y consejeros secretos, pueden colmarlos de títulos y de condecoraciones; pero no pueden crear grandes hombres, espíritus que se levantan por encima de la ruindad del mundo... y cuando esos hombres son como yo y como Goethe, los señores deben sentir nuestra grandeza. Ayer, paseando, encontramos en nuestro camino a toda la familia imperial. La vimos de lejos, y Goethe, abandonando mi brazo y separándose diligentemente de mí, fué a situarse a un lado del paso de la comitiva. Yo habría querido en aquel momento decir a Goethe todo lo que se me ocurría; pero no pude hacerlo. Me calé mejor el sombrero en la cabeza, abroché mi levita y crucé los brazos en la espalda, quedándome en esta posición en medio de los grupos; príncipes y cortesanos formaban la fila de paso a la familia imperial. La emperatriz, al verme, me saludó la primera; el duque Rodolfo se quitó el sombrero para saludarme. Todos me conocían e hicieron lo mismo. En esta situación, para mí divertida, vi desfilarse la comitiva por delante de Goethe, que estaba inmóvil en primer lugar de la fila, profundamente curvada la espalda y con el sombrero en la mano. Terminada la ceremonia, dije a Goethe lo que se me ocurría, lo cual no le hizo ninguna gracia...» Y es que Beethoven, con el alma llena del sentimiento de dignidad e independencia, no podía ser sirviente ni de príncipes ni de nadie.

Fué en 1814, cuando se celebraba en Viena el famoso Congreso, de extraordinaria importancia política, ya que se trataba de dar a Europa un nuevo régimen. Beethoven se hallaba en pleno apogeo de su gloria. Sus ideas radicales preocupaban a las autoridades, que le vigilaban constantemente. Varias veces el agente policíaco encargado de este servicio con-



LUIS DE BEETHOVEN

templaba sentado a la puerta del músico ciego al príncipe Lichnowsky, esperando horas pacientemente a que le quisiera recibir Beethoven. Pero los congresos de Viena—reyes, emperadores, príncipes de todas partes—quisieron visitarle y le dedicaron muchas atenciones. Tanto insistieron en hacer de Beethoven un número de los festejos, que el glorioso músico acabó por acceder a que le visitaran los magnates del mundo, manifestando públicamente que les «permitía que le hicieran la corte».

En 1824—poco antes de morir—terminó la Novena Sinfonía, en la que se describe la agonía de un corazón humano que en medio de fatigas y sufrimientos continuos suspira por un día de «salud» verdadera, que no ha «podido gozar por entero y en toda su pureza». Sirve de motivo a esta Sinfonía la oca de Schiller titulada «A la Alegría», porque la censura entonces en Alemania prohibía la palabra «Libertad», de la misma manera que en el concierto de 7 de mayo de 1824, en Viena, en que se tocaba por primera vez la No-

vena Sinfonía, las autoridades prohibieron que en el programa se citara el nombre de la «Mis. en «re», del propio Beethoven, aunque toleraron la interpretación de esta última obra.

La figura gigantesca de Beethoven es símbolo de paz. De la altura de su Novena Sinfonía, canta, con palabras de Schiller, la fraternidad universal, y este himno a la libertad, esta invitación a la concordia y a la armonía entre los hombres es lo que el mundo entero celebra con ocasión del primer centenario de la muerte de este genio colosal. Los ciudadanos, todos saludan y rinden homenaje a quien por su grandeza tiene por patria el universo entero.

Una de las glorias de Beethoven está en haber transformado la música, de arte aristocrático que era, refugiado sólo en los salones señoriales, en arte democrático, popular, llevándola a audiencias en salas de conciertos con públicos numerosos.

Toda la sublime bondad del alma de Beethoven, toda la pureza de su corazón es un constante fervor hacia los principios de justicia e igualdad humana; una inintermitente plegería en loor del mejoramiento de los seres que nos rodean. Al dedicar, por tanto, nuestro homenaje al inmenso sordo de Bonn, penetremos un poco en su espíritu bondadoso, impregnemos nuestra alma de aquellas cualidades morales que le distinguían, que rindiendo este tributo a la soberanía del músico coloso habremos cumplido un sagrado deber como ciudadanos y dignificado un poco nuestra modesta personalidad de hijos del pueblo y amantes de la Libertad y de los ideales emancipadores de Justicia y Fraternidad.

Por eso hoy, día 26 de marzo, al cumplirse el primer centenario de su muerte, debemos gritar todos los humildes: ¡Viva Beethoven!

Cómo entraron en Shang-Hai los nacionalistas

CANTON, 25.—Se van conociendo detalles de la entrada en Shang-Hai de los nacionalistas. La ocupación de la ciudad comenzó con las operaciones del ejército nacionalista tras las líneas enemigas, o sea con cantonianos vestidos de paisano que comenzaron a situarse en puntos estratégicos, en preparación de la entrada del Kuomintang.

Con esta estrategia, muy usada por los sudistas, capturaron las Comisarias de policía y otros edificios importantes sin grandes luchas. Así, inopinadamente, las fuerzas de Chang-Sum-Chang fueron cogidas por el ejército «invisible» de 5.000 hombres. Cuando la bandera del Kuomintang vióse ondear en el edificio de Correos y Telégrafos, que está radicado en la concesión internacional, Shang-Hai había dejado de ser una fortaleza reaccionaria... y una fuente prodiga de recursos para los imperialistas.

El Consejo de la ciudad ha recomendado cuidado con los agitadores profesionales y contra los predicadores del odio y de la violencia, pues opina que ahora más que nunca se precisan moderación y tolerancia.

Los trabajadores textiles de Alcoy

Anoche llegó a Madrid una Comisión, compuesta por los compañeros Rogelio Cantó, Santiago Gadea y José Blanes, en representación de los trabajadores de la industria textil de Alcoy, que se hallan bajo la amenaza de un serio conflicto, provocado por la actitud de los patronos, los cuales están dispuestos, según parece, a anular las actuales tarifas de mano de obra y condiciones de trabajo, para implantar sistemas de salario y jornada con carácter individual y según la voluntad de cada patrono.

Los comisionados obreros se proponen visitar al ministro de Trabajo, señor Aunós, para enterarle de los términos en que se halla planteado el problema e interesarle por que se busque una solución favorable que evite la declaración de un conflicto que podría ocasionar graves perjuicios a la población de Alcoy.

Se reanudan las negociaciones germanopolacas

VARSOVIA, 25.—El Gobierno ha comunicado al ministro alemán acreditado en ésta que preste su aquiescencia a los acuerdos concertados en Ginebra por Zeleski y Stresemann. Como el Gobierno germano ha acordado lo mismo, se supone que se reanudarán las conversaciones para la firma de un Tratado entre ambas naciones, rotas ha poco.

Una proposición de Renaudel

PARIS, 25.—El diputado socialista Renaudel ha comunicado al camarada Adler, secretario del Ejecutivo de la Internacional Socialista Obrera, que va a proponer al Consejo administrativo del Partido Socialista Francés pida se celebre en Ginebra una reunión de nuestro organismo internacional, a fin de discutir la cuestión de los Balcanes.

Efemérides

Alberto el Grande

26 de marzo de 1240.—Murió en Colonia el filósofo y teólogo Alberto de Bollstadi, llamado el Grande—Albertus Magnus—y el hombre más sabio de la Edad Media. Había nacido en Lantingen (Suabia) y muy joven entró en la orden de Santo Domingo, en donde por su talento y sus grandes conocimientos fue nombrado maestro. Explicó filosofía y teología en Colonia, en Ratisbona, en Estrasburgo, y luego en París. Aquí eran tantos sus discípulos, que tuvo nece-



sidad de explicar sus lecciones al aire libre, en la plaza Mauri. En 1240 fue nombrado rector de la Universidad de Colonia, y en 1254 provincial de su orden en Alemania, cargo que ejerció hasta 1259, en que el papa Alejandro IV le confirió el de gobernador de su palacio. Urbano IV le concedió en 1260 el obispado de Ratisbona, que renunció a los dos años para dedicarse de nuevo al estudio y a la enseñanza. Por encargo de Roma asistió a un concilio celebrado en Lyon, volviendo a Colonia, donde residió hasta su muerte. Escribió at temas en folio acerca de filosofía, teología, química, metafísica y otras materias. Sus contemporáneos le llamaron magnum in magia, major in philosophia, maximus in theologia, y por su extraordinario saber ganó reputación de mago. Santo Tomás de Aquino fué uno de sus discípulos.

Notas internacionales

Pretérito y presente

La política de Roma y de Belgrado es de índole tal, que un diario como «Le Temps», poco dispuesto a las emociones, ha evocado la historia de Sarajevo y las derivaciones que tuvo aquel atentado. Y con emoción Paul Faure ha recordado en «Le Pópulaire» la sombra de Jaurès multiplicándose en su afán de mantener la paz y acusando el carácter personal de ciertas políticas como un peligro eminente.

Al instante de escribir estas líneas parece disiparse la atmósfera envenenada de pasión y violencia en que estaba envuelta de nuevo Europa.

El Gobierno de Belgrado se ha manifestado dispuesto a someterse a una investigación internacional, respecto a la acusación formulada por el «Giornale d'Italia» de preparativos militares. En Roma se reiteran las afirmaciones pacifistas. El Gabinete de Sofía niega estar de acuerdo con Albania para apresar a Yugoslavia. Y hasta el mismo representante de Albania en Belgrado niega veracidad a los propósitos hostiles contra su país desde Belgrado. Y, finalmente, la prensa conservadora inglesa, que había acogido sin reserva, y casi con satisfacción, lo dicho por el diario italiano, ha cambiado el tono y se muestra menos complaciente con Italia.

Por otra parte, ninguna potencia quiso acogerse a los derechos que les confiere el pacto de la Sociedad de Naciones, para que el organismo de Ginebra interviniese en el litigio italyugoeslavo, sin duda por no considerar las Cancillerías interesadas extremada gra-



Eugenio Chen, el inteligente ministro de Relaciones exteriores del Gobierno nacionalista chino.

vedad al asunto. Eso mismo parece deducirse de las manifestaciones hechas ante la Cámara francesa por el señor Briand.

¿Qué queda entonces de las informaciones dadas por el «Giornale d'Italia»?

Nos guardaremos bien de afirmar que no queda nada, y que, en resumidas cuentas, se trata de un «canard» periodístico sin importancia.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Alemania y el desarme

GINEBRA, 25.—En una reunión del Comité preparatorio de la Conferencia del Desarme convocada por la Liga de las Naciones, el delegado germano, conde Bernstorff, afirmó que Alemania ya estaba desarmada, y que por ello tenía un perfecto derecho a pedir un desarme general. Su nación cooperará con ardor en cualquier intento de procurar una reducción en los armamentos. El delegado polaco, Sokal, opinó que al desarme debía acompañar garantías de seguridad. Polonia cooperará cordialmente a la preparación de los temas de la Conferencia.

Nuevo edificio proletario

LONDRES, 25.—El nuevo edificio de la Confederación Obrera del Hierro y del Acero, cuyo presupuesto está calculado en 40.000 libras (aproximadamente 1.115.000 pesetas), será inaugurado en junio.

Los obreros ingleses y los rusos

LONDRES, 25.—En su última reunión, el Consejo general de las Uniones obreras ha decidido convocar una reunión con representantes del Consejo Obrero Panruso; se celebrará en Berlín el 29 de marzo. Se sabe de manera oficial que se discutirá:

- 1.º Modificaciones en la constitución del Comité anglaruso, con las tendencias siguientes:
a) Evitar la posibilidad de cualquier intervención de una parte en los asuntos internos de la otra; y
b) Ampliación de atribuciones a fin de que un país pueda ayudar al otro.
- 2.º Estado actual de la propuesta de convocar una Conferencia internacional sin condiciones previas entre la Federación Sindical Internacional y el Consejo Obrero Panruso.
- 3.º Estado presente de la clase obrera internacional en relación con la ofensiva económica del capitalismo.

La Delegación británica se compondrá de Hicks, presidente de las Uniones obreras; Purcell, Swales, Findlay y Citrine.

De América

Habrán acontecimientos en Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 25.—Según las impresiones dominantes en los círculos políticos, se producirán en el próximo mes acontecimientos de importancia en lo concerniente a la cuestión de Tacna y Arica.

El jefe del Gobierno, coronel Ibáñez, se propone hacer en breve declaraciones de extraordinario interés, que vendrán a resumir el plan de conducta que se propone observar el Gobierno en tan delicada cuestión. En Arica reina el orden más absoluto, habiéndose desmentido oficialmente los rumores acogidos en la prensa peruana referentes a supuestos disturbios en la zona litigiosa. Agencia Americana.

Celos entre Chile, Perú y Bolivia.

SANTIAGO DE CHILE, 25.—Los periódicos dedican estos días extensos artículos a la situación internacional de Chile y a las posibles derivaciones del pleito chileno-peruano por la posesión de Tacna y Arica.

Lo que ha provocado las más apasionadas y contrarias opiniones ha sido la formación de pronunciadas corrientes de aproximación entre Perú y Bolivia, entre los políticos de ambos países. Este hecho observado por la prensa de La Paz y Lima, causa viva inquietud en los centros chilenos, pues resulta evidente que una coordinación moral y diplomática entre los Gobiernos de aquellos países redundaría en perjuicio de los intereses de Chile.

Los representantes diplomáticos de Bolivia y Perú guardan sobre este asunto extraordinaria reserva.—Agencia Americana.

Dinero para Italia.

BUENOS AIRES, 25.—La suscripción abierta entre la colonia italiana de Buenos Aires con destino al empréstito «Littorio» alcanza la suma de 45 millones de liras.—Agencia Americana.

Méjico paga puntualmente.

NEUVA YORK, 25.—El Comité internacional de banqueros anunció que Méjico ha cumplido puntualmente las obligaciones dimanantes del acuerdo firmado acerca de la deuda mejicana.—Agencia Americana.

Emigrantes polacos al Brasil.

RIO DE JANEIRO, 25.—A principios de mayo próximo llegará a Sao Paulo el primer contingente de inmigrantes polacos, conforme al acuerdo firmado recientemente entre los Gobiernos interesados.—Agencia Americana.

Servicio de hidroaviones.

RIO DE JANEIRO, 25.—Entre Río Grande do Sul y Pelotas se ha establecido, con inmejorables resultados, un servicio regular cotidiano, que permite efectuar en hidroavión y en un solo día el viaje de ida y vuelta entre ambas ciudades.—Agencia Americana.

CARTAS YANQUIS

El águila norteamericana vuela hacia el Sur

La prensa extranjera, tanto la europea como la sudamericana, ha criticado grandemente la actitud yanqui hacia las pequeñas Repúblicas centroamericanas, especialmente con motivo de la intervención armada en Nicaragua. Para el pueblo extranjero, la revuelta nicaragüense ilustra bien los métodos del imperialismo norteamericano.

Sin embargo, debemos afirmar que hay dos distintas y bien definidas actitudes de la mente yanqui hacia Nicaragua. La primera actitud es la del Gobierno de Washington. La otra, que conviene destacar, es la opinión pública del partido dirigente, o sea del partido republicano. Difieren en su aspecto, no en lo sustancial. En conjunto, podemos asegurar que la actitud del Gobierno es siempre menos agresiva, menos guerrera, que la actitud del partido gobernante, según se expresa en la prensa diaria.

Siempre se ha dado como razón para que los Estados Unidos envíen barcos de guerra al mar Caribe, y la declaración de una extensa zona neutral en Nicaragua, la causa de proteger las vidas y la propiedad yanqui en peligro. El Gobierno de Washington no dice abiertamente que busca nuevas esferas de influencia o nuevos territorios. Pero esto último es la pretensión de los principales diarios republicanos; ellos no sólo aprueban la intervención en Nicaragua, sino que van más allá.

Así, el gran diario republicano «Chicago Tribune» considera al pueblo nicaragüense, mejicano y chino como a las indios aborígenes de Norteamérica a la llegada de los primeros colonos blancos. Naturalmente, esta lógica justifica casi cualquier medio que se use para subyugar a las razas indígenas, a fin de que prevalezca la supremacía blanca. El periódico ya citado dice en un editorial: «Es un crimen haber construido ferrocarriles a través de la selva; que se hayan edificado acueductos; que se hayan exterminado las plagas; que el hambre, como exterminador de pueblos enteros, se haya evitado; que las materias primas se utilicen en beneficio mundial, y que la vida haya sido elevada a un nivel mayor.»

Este periódico no pierde el tiempo en buscar bellas excusas a la intervención en Nicaragua. Dice abiertamente que los Estados Unidos necesitan dicho país, y que aquellos persistirán en su camino, pase lo que pase. Otro poderoso órgano republicano, el semanario «Liberty», tiene un largo título que llena dos páginas en su último número, el cual dice: «El ave imperial extiende sus alas hacia el Sur.» El artículo pasa revista al crecimiento en dirección Sur de los Estados Unidos durante el último siglo, y acaba con la sentencia: «El águila nunca hace vuelos pequeños. Cada vez vuela en círculos más amplios.»

He aquí un resumen del artículo: «En 1819 compramos la Florida a España y subyugamos a los indios seminólas. En 1848 tomamos a Méjico otro trozo de terreno y nos anexionamos Tejas. En 1894 obligamos a la Gran Bretaña a arbitrar la cuestión de límites entre la Guyana inglesa y Venezuela. Tratamos repetidamente de comprar Cuba, y, por fin, la tomamos en 1898 por la fuerza. Hemos dado a Cuba la independencia parcial de un protectorado. Adquirimos Puerto Rico por la fuerza, y aún lo conservamos. Hemos puesto repetidamente en orden los asuntos de Colombia. Esta nación tiene ahora un Gobierno estable, pues los descontentos saben que no toleraríamos disturbios cerca de la zona del Canal.»

Provocamos la escisión de Panamá de la República de Colombia, y garantizamos su integridad, pues necesitamos el canal de aquel nombre. Colombia vió la inutilidad de intentar evitar el destino. Paramos las contiendas guatemaltecas en 1906, que envolvían toda Centroamérica, y obligamos a las facciones guerreras a aceptar el pacto Roosevelt-Marblehead. Llevamos la paz mediante la intervención armada en Honduras, cuando, en 1911, el ex presidente Bonilla encabezó una revuelta contra el Gobierno. Nuevamente desembarcamos la marinería en 1913, para proteger las vidas y propiedades yanquis.

Hemos intervenido repetidamente en Santo Domingo, y mantenemos virtualmente los derechos del protectorado. Haití nos obedece desde 1915. Capturamos y ocupamos Veracruz en 1914, evitándose una verdadera guerra por la amistosa mediación de los Poderes del A B C (Argentina, Brasil, Chile). En 1917 compramos a Dinamarca las Islas Vírgenes.

Y ahora, Nicaragua. Intervenimos en Nicaragua en 1850. Nuevamente lo hicimos en 1907, para restaurar el orden. Desembarca-

mos en 1912 dos mil marineros. Otra vez lo hemos hecho.»

De esta manera pasa revista el órgano republicano al crecimiento yanqui. Y tú, lector, que sueles leer telegramas de Washington, cuando veas otra explicación del asunto de Nicaragua, acuerdate de lo siguiente. He aquí la filosofía del imperialismo yanqui, expresada por un semanario popular, «Liberty», quien dice el 26 de febrero de 1927:

«Hemos puesto o derribado Gobiernos en naciones un tiempo soberanas. Innumeras veces nuestras fuerzas han desembarcado para evitar desórdenes y proteger nuestros intereses. Hemos advertido a Europa, con palabras de lucha, que se mantuviese alejada, y hemos hecho que se respeten nuestras palabras.»

«Hemos ampliado nuestras posesiones en este continente—pacíficamente cuando ha sido posible, por la fuerza de las armas cuando la ocasión lo ha requerido—. El águila nunca hace vuelos pequeños. Cada vez vuela en círculos más amplios.»

«¿Cuál es, pues, el porvenir de Nicaragua? La lógica de los sucesos pasados y la lógica del Gobierno republicano llevan hacia el protectorado. Ese es el próximo estado del programa, pues el Tío Sam lo necesita y va a conseguirlo.»

Nadie lo evitará. Los exponentes de la expansión yanqui aducen que los Estados Unidos son un agente civilizador, que trata de elevar el nivel de vida de pueblos semisalvajes y desarrollar los recursos naturales que no aprovechan a los indígenas, pero que los necesita la industria norteamericana.

El ciudadano estadounidense encuentra justificable la expansión hacia el Sur. No puede comprender que los salvajes, semisalvajes e indios se opongan a que los hombres de negocios yanquis vayan por goma para su automóvil y caoba para su caja de radio y su mobiliario. Pues ambos, el automóvil y la caja de radio, son artículos imprescindibles en las casas yanquis.

Naturalmente, h a y personas opeutas a la intervención en Nicaragua. El partido democrático es opuesto a tal política; el Partido Socialista no hay que decir que siempre ha sido hostil al imperialismo. Mas la oposición no tiene éxito. El Gobierno actual está firmemente asentado. Y aunque se habla mucho de las posibilidades de las próximas elecciones presidenciales, es casi seguro predecir que los republicanos seguirán mandando aún después de 1928.

En lo que atañe a las bandas nicaragüenses, la prensa norteamericana da hospitalidad a ambas partes. Sacasa, así como Díaz, obtiene gran atención de los diarios norteamericanos. No es un secreto aquí que la facción de Díaz es la más débil, y que sólo subsiste merced al apoyo yanqui. Esto nada significa para nuestros políticos. Crean que el último es mejor para los Estados Unidos, y lo demás les tiene sin cuidado.

Andrés PRANSPIILL

Chesterton, a Polonia

LONDRES, 25.—El famoso literato G. K. Chesterton ha aceptado una invitación del Pen Club Polaco, a fin de que haga una visita a dicha nación. Irá en mayo.

Para el ministro de Gracia y Justicia

Dos compañeros de Pueblonuevo del Terrible, Francisco Jiménez Higuera y Sebastián Expósito Sánchez, fueron condenados por la Audiencia de Córdoba, en el año 1920, por un delito de disparo de arma de fuego, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. Interpusieron recurso contra dicha sentencia, y por desaparición de los documentos, motivada por el fallecimiento del procurador encargado del asunto, éste permaneció olvidado hasta el año 1924, en el que se practicaron unas diligencias de reconstitución, a instancia del Tribunal Supremo, y confirmada por éste la sentencia, dichos compañeros ingresaron en la cárcel a cumplir sus condenas en el verano próximo pasado.

Por estos motivos, no imputables a ellos, no se les hizo aplicación del indulto de julio de 1924, que les rebajaba la mitad de la condena; y, solicitada la aplicación del mismo, ha sido, según nuestras noticias, informada favorablemente por el Consejo de Estado en el sentido de que se los indulte de la mitad de la pena impuesta; estando hoy pendiente tan sólo de la resolución del Consejo de Ministros.

Pero, como quiera que ésta se retrasa, la concesión de la gracia será ineficaz, toda vez que los interesados llevan ya cumplida más de la mitad de la condena, y alguno de ellos, a pesar del informe del Consejo de Estado, ha sido trasladado en estos días desde la cárcel de Córdoba a la de Madrid, de paso para el correccional de Alcalá de Henares, nos permitimos llamar la atención del señor ministro de Gracia y Justicia sobre el caso.

El impuesto sobre Rentas y Ganancias

Cómo afectará a los salarios.

De todo lo expuesto anteriormente resulta que obreros y empleados deberán tributar:

- 1.º Por el 50 por 100 de sus retribuciones cuando sean superiores a 2.500 ó 3.000 pesetas anuales, con deducciones del 50 ó 25 por 100 si son inferiores a 10.000 pesetas, y del 10 por 100 si exceden esta cifra.
- 2.º Por las jubilaciones y pensiones de vejez y orfandad a cargo de los patronos; y
- 3.º Por las pensiones que se constituyan con aportaciones de capital, sea cualquiera su cuantía, y cuando nosotros interpretemos, son solamente los beneficios de las Sociedades mutuas los exentos, mas no las pensiones.

Consideramos que el procedimiento adoptado para el primer punto induce a error, porque, al igual de las demás categorías, no debe tributar el agente necesario para mantener el agente productor, y, por tanto, sólo debe tributar el exceso. Como no existe posibilidad de señalar el gasto de cada familia obrera para restarlo del ingreso que obtenga, debería fijarse un tipo uniforme de salario, como el normalmente necesario para sostener una vida decorosa.

Al efecto, creemos sería aplicable el de 5.000 pesetas, que entre empleados se aproximará bastante al medio, y entre obreros resultará algo superior. Pero no se puede olvidar que muchos empleados y obreros—con seguridad todos los que obtengan ingresos inferiores a ese tipo—sufren diariamente sus necesidades con déficit, y no sólo no hay exceso o ganancia, y, por tanto, no deben tributar, sino que debe hacerse todo lo posible por no mantener unas condiciones de vida precarias. Por otra parte, si en toda producción hay necesidad de destinar una parte de los ingresos a la reparación y amortización de los utensilios, y en el proyecto se computan como gastos no sujetos al impuesto, también a los obreros debe computarse la parte necesaria para prevenir enfermedades, paro y otras contingencias imprevistas, a las que se ha de hacer frente.

Las jubilaciones y pensiones de vejez y orfandad a cargo de los patronos no hay razón alguna para gravarlas, porque si están exentas las del Instituto Nacional de Previsión, y aquellas sustituyen a éstas, realizan igual función, con la ventaja de no significar carga alguna para el Estado.

Las pensiones vitalicias o temporales que se constituyen los obreros con sus propios medios mediante modestas aportaciones, según nuestra interpretación, que celebráramos fuese equitativa, tributan por tres conceptos; a saber: por la parte correspondiente a retribuciones del trabajo, ya que el capital se va constituyendo con pequeñas aportaciones que se merman a los salarios; estas aportaciones se invierten en valores de renta para obtener un beneficio de ellas, y vuelven a tributar con arreglo al interés efectivo que renten; y, después, al constituirse la pensión mediante modestas aportaciones, nuevamente tributa por este concepto. La primera y la tercera las consideramos injustificadas.

Estas pensiones, como las otorgadas por algunos patronos, son un complemento muy importante, aun con todas sus imperfecciones, al régimen de retiros establecido por el Estado, insuficiente en extensión, y más todavía en intensidad; y ya que no puedan ser sustituidas con ventajas, lo menos que se puede hacer es no gravarlas. No cabe que al estar constante del cuerpo obrero, al sacrificio de cuotas siempre necesarias durante muchos años, se deba otorgar como premio el impuesto.

Quizá en nuestra interpretación hayamos pecado por desconciados; pero si así fuera, una aclaración que no ofrezca lugar a duda evitará, si el caso llega, discusiones enojosas con el Fisco.

Para la aplicación del impuesto se otorga representación a las organizaciones obreras en la Junta Central y en las provinciales. No nos parece mal, aunque si insuficiente, el trabajo realizado. Las retribuciones del trabajo son menos gravadas que las demás categorías, porque a las cuatro restantes se les impone un recargo de ocho décimas, cinco, dos y dos, respectivamente; pero, a pesar de ello, y de los propósitos explícitamente manifestados en la explicación del proyecto de gravar más intensamente las rentas altas, no es fácil predecir el resultado.

Los obreros particulares actualmente sólo tributan por la cuota, y les de las grandes Empresas, cargos del Estado y profesiones liberales contribuyen además con el impuesto de utilidades; pero si al único impuesto directo proyectado se le agregan los demás, al refundirse en él, acontecerá que en las demás categorías se pagará el importe actual de todos ellos en su parte correspondiente; y en las retribuciones del trabajo se pagará el impuesto de la actual tributación—la cuota y el impuesto de utilidades, en su caso—, más la parte correspondiente a todos los impuestos actuales vertidos en el nuevo, «menos» la cuantía que signifique el recargo de ocho, cinco, dos y dos décimas que en las demás categorías se aumente. Naturalmente, importaría mucho conocer las magnitudes de estos «más» y «menos» para medir su influencia; pero puede servirnos de orientación la enumeración de los impuestos cuya abolición, fundidos en el nuevo, se propone: Contribución territorial (riqueza rústica y urbana), contribución industrial y de comercio, contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria, impuesto sobre el

La organización metalúrgica valenciana

Los metalúrgicos valencianos han dirigido a los patronos la siguiente circular, que reproducimos por el plausible propósito que revela:

«Muy señor nuestro: El gravísimo problema que encierra la crisis de trabajo, cada día más agudizada, en los talleres de construcción y reparación de maquinaria, y su similar, la industria del metal, de esta ciudad, ha motivado la reunión extraordinaria de todas las Juntas directivas de las Sociedades de Obreros Metalúrgicos de Valencia para tratar de tan importante cuestión, cuyas derivaciones tanto daño están produciendo, no solamente en la economía de los que vivimos de un salario, sino también—y muy mucho—en lo que debiera ser progresión ascendente en el desenvolvimiento de la industria mecánica valenciana.

«Con el interés nobilísimo de evitar en la medida de lo posible los efectos contraproducentes que esta paralización de trabajo ocasiona entre los elementos integrantes de nuestra industria, nos dirigimos a usted, como factor activo en la vida profesional, por si estima—como nosotros así lo estimamos—que es llegado el momento de intentar la resolución, en todo o en parte, de este problema, aportando para ello, como medidas preventivas conducentes a la finalidad que se persigue, aquellas enseñanzas obtenidas en sus largos años de actuación en la dirección de sus talleres que señalen una nueva modalidad en la forma de desarrollar la capacidad constructiva de la industria metalúrgica valenciana.

«No se nos oculta a la clase trabajadora lo crítico del momento presente, y por ello deducimos que ha de ser muy difícil adaptar a la vida del trabajo aquellas innovaciones que el progreso industrial reclama, si no existe, por parte de todos los valores que integran nuestra profesión, la necesaria «comunión» para aplicarlas.

«La organización obrera sabe que este problema no puede encerrarse en los estrechos límites de una ciudad; que su gravedad es tanta que compromete la vida industrial nacional.

«Por ello nosotros, que en diferentes ocasiones hemos señalado ya el juicio que esta importante cuestión nos merece, hacemos nuevamente público nuestro deseo de que se trate y se intente resolver este gravísimo problema, porque no queremos, con nuestro silencio, ser cómplices de la desaparición de la industria metalúrgica valenciana como tal elemento profesional.

«En estas circunstancias, nuestras voces callan el sufrimiento colectivo que padecen los obreros mecánicos ocasionado por la crisis de trabajo, y dejamos paso libremente a todo aquello que signifique interés general. Queremos, una vez más, demostrar que la organización obrera, consciente de su responsabilidad, señala el daño que ella sufre, lo que puede significar para el porvenir de la industria la crisis actual, y esperamos de usted que, solidarizando su opinión con la nuestra, hará cuanto pueda para que este problema amure su gravedad y se señale el resurgir industrial de nuestra profesión, con reconocimiento tácito de la personalidad de cada cual.

«En espera de sus noticias le saludamos, en nombre de la organización metalúrgica obrera, sus presidentes: Pascual Tomás.—Alfredo Moreno.—Pedro Roca.—José Amorós.—Miguel San Martín.—Indalecio Pérez.—José Serrano.—Antonio Mesa.»

Anibal SANCHEZ

Desde Andalucía

Reclamación judicial.

JEREZ, 24.—El compañero José Lara Ramírez demanda ante el Tribunal Industrial a la Casa «Sánderman Hermanos y Compañía», para que se le abone la indemnización de un año y medio de salario por la incapacidad total y permanente que le queda como consecuencia del accidente que sufrió trabajando en el taller de tonelería de dicha casa. El compañero Lara Ramírez reclama lo que legalmente le pertenece, puesto que la incapacidad que sufre es total, no parcial, como alguien entiende. Entre la clase obrera de Jerez reina gran disgusto contra la casa «Sánderman Hermanos y Compañía», pues el derecho del obrero es evidente, y al no pagarle, se le ocasionan grandes perjuicios, ya que carece de recursos y tiene que esperar la terminación del procedimiento judicial, bastante lento, para hacer efectivos sus derechos y poder ganarse la vida con alguna pequeña industria.—A. R. R.

Crisis de trabajo.

PECHINA, 25.—Hace tiempo que, tanto en este como en otros pueblos de esta provincia, se viene soportando una gran crisis de trabajo, debida principalmente a la pérdida de la cosecha uvera del año anterior.

Los pocos trabajos que daban ocupación a una gran parte de obreros parados (tales son el campamento de Viator y la carretera para el servicio del mismo) han sido suspendidos; lo que ha llevado a aumentar la angustiosa situación de estos sufridos obreros, que ven cernirse sobre sus hogares el hambre y la miseria.

Es de desear que con la urgencia posible se emprendan los trabajos necesarios para aliviar en parte la aflicción de estos desventurados obreros, que no ansian otra cosa que trabajar para llevar a sus queridos hijos un triste mendrugo que mitigue el hambre que padecen.—Francisco L. Felices.

Un caso más

BARCELONA, 25.—Una prueba más de que la Empresa minera no cumple las leyes sociales está en el siguiente caso:

El obrero Wenceslao Ortega, que trabaja en la fabricación de la briqueta, se accidentó días pasados, sufriendo diversas heridas en tres dedos de una mano. En el acto dio conocimiento de lo ocurrido; y como, al parecer, en los primeros momentos eran las lesiones de carácter leve, se le ordenó que siguiera trabajando; pero al día siguiente le fué completamente imposible continuar, por impedírselo la gravedad que adquirieron las heridas.

Pidió la baja en el trabajo; pero se le extendió el documento considerándolo enfermo, abonándole únicamente medio jornal, en vez de las tres cuartas partes, como determina la ley de Accidentes del trabajo, y, por tanto, que le correspondía.

Esta conducta de la Empresa, como el no dar parte del accidente a la autoridad correspondiente, revela el poco respeto y consideración que tiene a los trabajadores, alcanzando también responsabilidad a los vigilantes y encargados, que no son pocos los que hay, pues en el servicio donde el obrero se accidentó, donde trabajan centenares de operarios en unos cien metros de terreno, hay cuatro vigilantes y un encargado. ¿Por qué éstos no se preocupan de cosas tan graves como son los accidentes del trabajo? Pero los obreros no son menos culpables tampoco, por su desunión. ¿Cuándo van a pertenecer todos los obreros a la organización de clase?

La organización obrera es la única que puede evitar estos hechos, a la vez que logra que los trabajadores sean respetados en sus derechos.—El Peque.

«La canción del asno»

Folleto de poemas inéditos escritos por nuestro camarada M. SEISDEDOS, editado por la Gráfica Socialista.

Precio de venta: TREINTA céntimos.

Cuentos linera

Únicos para premios y regalos a los niños.

Un tomo de 20 cuentos (10 series diferentes), 0,20 ptas. Catecismo humano social..... 0,10 — Ramiro (de lectura para la infancia)..... 2 —

De venta en las librerías Depósito: San Lucas, 5. Madrid. Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, remitiremos cuantos pedidos se nos hagan.

Una conferencia de Antonio de Gracia

VALENCIA, 24.—La Agrupación Socialista del Grao de Valencia ha organizado un curso de conferencias en el Centro Fraternal Republicano Socialista de estos poblados marítimos.

Nuestro estimado y buen compañero Antonio de Gracia fué el designado para la apertura de dicho curso, que se celebró el día 18 del corriente, a las nueve de la noche.

A la hora indicada dió principio al acto el presidente del expresado Centro, Juan Bautista Brau, hizo la presentación del compañero Antonio de Gracia, y, tras breves palabras, expuso la necesidad de estos actos en estos poblados, y a continuación concedió la palabra al compañero De Gracia.

Este empieza diciendo que había escogido el tema «El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, nuevos factores en la vida nacional». Recuerda el estado cultural y político del pueblo español en el pasado siglo, mencionando a los políticos Giner de los Ríos, Pi y Margall y Salmerón, como los hombres-luz que por su sentido de la democracia y por su autoridad moral son los más dignos de encomio de los de su época.

Luego hace una prolongada definición de Libertad, Fraternidad e Igualdad; a continuación habla de Marx y Engels, y recuerda la fundación del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, con lo que expone el sacrificio hecho por nuestro llorado maestro Pablo Iglesias, así como también todos sus esfuerzos para crear nuestro diario, EL SOCIALISTA, sacando la consecuencia de que la fuerza espiritual dimanaba de estar orientado en un sentido ideal que, ante todo, le imponía el cumplimiento del deber, no tanto por sí como para mejorar las condiciones de vida de la colectividad humana, que es la suprema aspiración del Socialismo.

Aconseja este compañero, tanto a los republicanos como a todos los obreros en general, la conveniencia de ingresar en el Partido Socialista y en la Unión General, para poder conseguir todo cuanto nos pertenece. Expone las mejoras conseguidas, entre ellas la jornada de ocho horas, la ley de Accidentes del trabajo, el Retiro obrero y el Subsidio de maternidad, pasando a referir, de una parte, las imputaciones de antipatriotas, perturbadores, etc., que hacen los enemigos de clase, y de otra parte, las adhesiones de colaboradores de la burguesía y el actual régimen. Señala la labor desarrollada y el criterio mantenido por el Partido Socialista y la Unión General en cuestiones como las planteadas en 1909, 1917 y 1923, deduciendo la importancia constructiva de estos organismos.

Recomendando que a estos actos deben acudir también las compañeras, pues, al mismo tiempo, la obra de divulgación social le interesa igual que al hombre; establece varios parangones de la actuación burguesa y el Partido Laborista de Inglaterra.

Al terminar el compañero De Gracia su elocuente discurso, se oyó una estruendosa ovación.—R. Cervera.

La organización metalúrgica valenciana

nos Aires la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias, que estará en relación inmediata con la Asociación Española.

De Portugal se reciben noticias que el interés que en la vecina República ha despertado este Congreso. Probablemente, en representación del Gobierno de Lisboa vendrá el ministro de Instrucción pública. El ministerio de la Guerra nombrará Comisiones militares. Los profesores de las Universidades de Lisboa, Oporto y Coimbra habrán también una buena representación. En Oporto pasan de 120 los congresistas inscriptos.

Se sabe que también estarán representados en el Congreso, por delegados especiales, la Academia de Ciencias de París, la Asociación Francesa para el progreso de las Ciencias y la italiana de analogía denominación. Esta última estará representada por su presidente.

En el programa de festejos que serán obsequiados los congresistas figurarán visitas a Jerez de la Frontera y a San Fernando. En este puerto presentarán los congresistas la botadura del nuevo trasatlántico «Magallanes», terminado en los diques y talleres de la Constructora Naval.

TOS
desaparece con las
PASTILLAS
PECTORALES
de G.F. MERINO é Hijo
LEÓN
Exito creciente desde 1827

Deportes

FUTBOL

Los partidos de mañana.

Mañana, domingo, se celebran los siguientes encuentros para el campeonato nacional:

Primer grupo: Murcia-Barcelona, en Murcia; Europa-Cartagena, en Barcelona.

Segundo grupo: Deportivo Extremaduro, en Badajoz; Atlético-Patria, en Madrid; Corturpa-Cha, en Gijón.

Tercer grupo: Iberia-Sociedad de San Sebastián, en Zaragoza; Unión de Irún-Zaragoza, en Irún.

Cuarto grupo: Deportivo-Sporting, en Madrid; Unión de Valladolid, en Santander; Deportivo Unión-Gimnástica de Torrelavega, en Valladolid.

ATLETISMO

Homenaje a Domingo Tornel y Manuel Fernández.

Mañana, domingo, celebrará la Sociedad Gimnástica Española su campeonato nacional de cruce.

En esta prueba será la última en que participen Manuel Fernández y Domingo Tornel, que abandonan la vida activa de los deportes después de nueve años dedicados a las pruebas pedestres, en que consiguieron grandes triunfos para la veterana Sociedad.

En testimonio de amistad, sus amigos les ofrecerán una cena en el café de Gijón.

EXCURSIONISMO

Cultural Deportiva Gráeca.

En reunión celebrada por este Grupo en la Secretaría de la Sociedad, en la noche del 23 del corriente, se acordó que la excursión a Toledo se lleve a cabo el día 1 de mayo de 1927, con el programa que se facilitará al asociado que lo solicite, y cuyo precio se ha fijado en 16 pesetas.

El pago puede hacerse de estas tres maneras: en cuotas semanales, hasta completar la cantidad total; en dos de 8 pesetas; o en una de 16 pesetas; bien en efectivo, o en cheque, que fuere la forma de pago que cada uno adopte, la última cotización deberá hacerse efectiva con ocho días de antelación a la fecha fijada para la excursión.

Oportunamente se convocará al Grupo, para enterarle de las condiciones y precio de la excursión a Villaviciosa y acordar la fecha de su realización.

MOTORIZMO

Cambio de domicilio del Moto Club de España.

El Moto Club de España ha trasladado sus oficinas de información de la calle Mayor, 4, a la de Alcalá, 18 (Lión d'Or), según acuerdo en la junta general celebrada el día 2 de febrero próximo pasado.

Junta de la Unión Velocipedista Española

La Unión Velocipedista Española, primera región, convoca a junta general ordinaria para el día 31 de este mes, a las diez de la noche, en el local del Montepío de Dependientes de Calzado, Duque de Alba, 3.

«Trinos», de Jorge Moya

En elegante folleto, editado por la «Gráfica Socialista», ha reunido el compañero Jorge Moya, con el título general de «Trinos», diversas coplas, romances y jarrillas.

Nuestros lectores conocen sobradamente las composiciones del camarada Moya, y saben con cuánto acierto desenvuelve los temas de actualidad, dando a sus versos chispeante gracia y fina intención, compatibles en todo momento con el buen gusto y la más exquisita corrección.

En el folleto de referencia se recopilan algunos de los mejores y más intencionados romances que ha producido, y su lectura proporciona un rato de agradable solaz.

Cuantos deseen adquirir ejemplares de «Trinos» pueden dirigirse a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, número 20, apartado 10.036, Madrid.

Una conferencia de Antonio de Gracia

VALENCIA, 24.—La Agrupación Socialista del Grao de Valencia ha organizado un curso de conferencias en el Centro Fraternal Republicano Socialista de estos poblados marítimos.

Nuestro estimado y buen compañero Antonio de Gracia fué el designado para la apertura de dicho curso, que se celebró el día 18 del corriente, a las nueve de la noche.

A la hora indicada dió principio al acto el presidente del expresado Centro, Juan Bautista Brau, hizo la presentación del compañero Antonio de Gracia, y, tras breves palabras, expuso la necesidad de estos actos en estos poblados, y a continuación concedió la palabra al compañero De Gracia.

Este empieza diciendo que había escogido el tema «El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, nuevos factores en la vida nacional». Recuerda el estado cultural y político del pueblo español en el pasado siglo, mencionando a los políticos Giner de los Ríos, Pi y Margall y Salmerón, como los hombres-luz que por su sentido de la democracia y por su autoridad moral son los más dignos de encomio de los de su época.

Luego hace una prolongada definición de Libertad, Fraternidad e Igualdad; a continuación habla de Marx y Engels, y recuerda la fundación del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, con lo que expone el sacrificio hecho por nuestro llorado maestro Pablo Iglesias, así como también todos sus esfuerzos para crear nuestro diario, EL SOCIALISTA, sacando la consecuencia de que la fuerza espiritual dimanaba de estar orientado en un sentido ideal que, ante todo, le imponía el cumplimiento del deber, no tanto por sí como para mejorar las condiciones de vida de la colectividad humana, que es la suprema aspiración del Socialismo.

Aconseja este compañero, tanto a los republicanos como a todos los obreros en general, la conveniencia de ingresar en el Partido Socialista y en la Unión General, para poder conseguir todo cuanto nos pertenece. Expone las mejoras conseguidas, entre ellas la jornada de ocho horas, la ley de Accidentes del trabajo, el Retiro obrero y el Subsidio de maternidad, pasando a referir, de una parte, las imputaciones de antipatriotas, perturbadores, etc., que hacen los enemigos de clase, y de otra parte, las adhesiones de colaboradores de la burguesía y el actual régimen. Señala la labor desarrollada y el criterio mantenido por el Partido Socialista y la Unión General en cuestiones como las planteadas en 1909, 1917 y 1923, deduciendo la importancia constructiva de estos organismos.

Recomendando que a estos actos deben acudir también las compañeras, pues, al mismo tiempo, la obra de divulgación social le interesa igual que al hombre; establece varios parangones de la actuación burguesa y el Partido Laborista de Inglaterra.

Al terminar el compañero De Gracia su elocuente discurso, se oyó una estruendosa ovación.—R. Cervera.

TOS
desaparece con las
PASTILLAS
PECTORALES
de G.F. MERINO é Hijo
LEÓN
Exito creciente desde 1827

Deportes

FUTBOL

Los partidos de mañana.

Mañana, domingo, se celebran los siguientes encuentros para el campeonato nacional:

Primer grupo: Murcia-Barcelona, en Murcia; Europa-Cartagena, en Barcelona.

Segundo grupo: Deportivo Extremaduro, en Badajoz; Atlético-Patria, en Madrid; Corturpa-Cha, en Gijón.

Tercer grupo: Iberia-Sociedad de San Sebastián, en Zaragoza; Unión de Irún-Zaragoza, en Irún.

Cuarto grupo: Deportivo-Sporting, en Madrid; Unión de Valladolid, en Santander; Deportivo Unión-Gimnástica de Torrelavega, en Valladolid.

ATLETISMO

Homenaje a Domingo Tornel y Manuel Fernández.

Mañana, domingo, celebrará la Sociedad Gimnástica Española su campeonato nacional de cruce.

En esta prueba será la última en que participen Manuel Fernández y Domingo Tornel, que abandonan la vida activa de los deportes después de nueve años dedicados a las pruebas pedestres, en que consiguieron grandes triunfos para la veterana Sociedad.

En testimonio de amistad, sus amigos les ofrecerán una cena en el café de Gijón.

EXCURSIONISMO

Cultural Deportiva Gráeca.

En reunión celebrada por este Grupo en la Secretaría de la Sociedad, en la noche del 23 del corriente, se acordó que la excursión a Toledo se lleve a cabo el día 1 de mayo de 1927, con el programa que se facilitará al asociado que lo solicite, y cuyo precio se ha fijado en 16 pesetas.

El pago puede hacerse de estas tres maneras: en cuotas semanales, hasta completar la cantidad total; en dos de 8 pesetas; o en una de 16 pesetas; bien en efectivo, o en cheque, que fuere la forma de pago que cada uno adopte, la última cotización deberá hacerse efectiva con ocho días de antelación a la fecha fijada para la excursión.

Oportunamente se convocará al Grupo, para enterarle de las condiciones y precio de la excursión a Villaviciosa y acordar la fecha de su realización.

MOTORIZMO

Cambio de domicilio del Moto Club de España.

El Moto Club de España ha trasladado sus oficinas de información de la calle Mayor, 4, a la de Alcalá, 18 (Lión d'Or), según acuerdo en la junta general celebrada el día 2 de febrero próximo pasado.

Junta de la Unión Velocipedista Española

La Unión Velocipedista Española, primera región, convoca a junta general ordinaria para el día 31 de este mes, a las diez de la noche, en el local del Montepío de Dependientes de Calzado, Duque de Alba, 3.

«Trinos», de Jorge Moya

En elegante folleto, editado por la «Gráfica Socialista», ha reunido el compañero Jorge Moya, con el título general de «Trinos», diversas coplas, romances y jarrillas.

Nuestros lectores conocen sobradamente las composiciones del camarada Moya, y saben con cuánto acierto desenvuelve los temas de actualidad, dando a sus versos chispeante gracia y fina intención, compatibles en todo momento con el buen gusto y la más exquisita corrección.

En el folleto de referencia se recopilan algunos de los mejores y más intencionados romances que ha producido, y su lectura proporciona un rato de agradable solaz.

Cuantos deseen adquirir ejemplares de «Trinos» pueden dirigirse a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, número 20, apartado 10.036, Madrid.

Nuestras Federaciones Nacionales

La de la Edificación.

En la reunión ordinaria celebrada por el Comité de esta Federación, el lunes de la presente semana, se han despachado, entre otros, estos asuntos:

Varias comunicaciones de carácter administrativo procedentes de las Sociedades de Operarios en Baldosas de Valencia, Ramo de la Edificación de Elche, Albañiles de Palma y de Pamplona. Se contestaron estas cartas, con los respectivos comprobantes.

Se ha recibido amplia información de la Federación Local de Vigo, en la que se hace presente al Comité Nacional cuál es la situación actual de la huelga de Canteros.

El Comité de la Federación de Azulejeros que reside en Castellón amplía las referencias que conocía el Comité acerca de las gestiones verificadas por la Sección de Onda en defensa de la jornada de ocho horas. Se contesta esta carta expresando el juicio que ha merecido al Comité Nacional la actuación de los compañeros de Onda.

La Federación Local de Madrid remite copia del contrato de trabajo firmado por las representaciones obrera y patronal para los compañeros Carpinteros en Hornigón armado. Se acuerda acusar recibo de estos documentos.

La Sociedad de Albañiles de Cieza pide al Comité realice una gestión interesante con la representación de la Cooperativa Gráfica Socialista, que ha quedado ultimada en el plazo más breve posible.

De Bueu, Jerte y Porriño se han recibido informes, según los cuales las autoridades gubernativas de Cáceres y Pontevedra no despacharon todavía las solicitudes presentadas pidiendo documentos de interés para la inscripción de estas organizaciones en el Censo social. Se contesta aconsejando la actividad que deben observar estas Juntas directivas.

El Comité ha conocido algunos comunicaciones, en las que se emite criterio favorable a la propuesta de aplazar la celebración del Congreso ordinario de la Federación Nacional. Conviene que todas las organizaciones federadas se interesen en contestar esta consulta, pues de no hacerlo en el plazo previamente señalado, pueden crearse dificultades de importancia al Comité Nacional. Si necesitan documento para completar su informe, pueden pedirlo a esta Secretaría.

Las Artes Blancas.

En la reunión celebrada el martes último por el Comité Nacional de la Federación de Artes Blancas se trataron los asuntos siguientes:

El compañero Henche informa de los acuerdos recibidos en las distintas reuniones celebradas con la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Es aprobada esta gestión.

Comités paritarios.—Siguiendo las instrucciones determinadas en la circular remitida a las Secciones, varias de éstas han solicitado la constitución del correspondiente Comité paritario.

El Comité Nacional recomienda a las Secciones que no hayan podido ejecutar la labor necesaria y obligada para conseguir la constitución de los referidos organismos, lo hagan inmediatamente, para alcanzar las ventajas que sean susceptibles de alcanzar y evitar que elementos contrarios a nuestra organización ocupen puestos que sólo a nosotros nos pertenecen.

El Comité se informa de la correspondencia recibida y enviada por la Secretaría, quedando satisfechos de esta gestión.

Las Secciones de Panaderos de Campo de Criptana, León y Valladolid anuncian que en breve se darán de alta en la Federación, a promesas que no duda el Comité de ser cumplidas, quedando satisfechos de la labor realizada por los elementos que dirigen las Secciones citadas para conseguir traerlas a nuestro organismo nacional, y por conducto de éste a la Unión General de Trabajadores, organismo al cual invitamos acudir a todos los trabajadores, por ser el único que tiene vigor y fortaleza para resistir y conseguir se concedan leyes que beneficien la situación de la clase obrera.

Notas de Levante

El problema textil de Alcoy.

ALCOY, 25.—Después de los acuerdos tomados en la junta general celebrada el 13 del corriente, se no se ha realizado, demostrando con ello la poca razón que les asiste a los patronos.

Solamente se ha realizado en las casas de los señores Terol Hermanos y Agustín Payá un tanteo, al parecer convenido en la Real Fábrica de Paños, para conocer la resistencia que aún pueda aportar el obrero en la actual contienda.

Los referidos patronos comunicaron a sus obreros que para la próxima semana las condiciones de trabajo serían a destajo; los obreros, a su vez, manifestaron que no podían hacer pacto individual, pero, no obstante, se reunieron para darles una contestación concreta y colectiva.

Como era natural, los obreros de las dichas fábricas rechazaron de plano las condiciones ofrecidas, por estimar que las que en lo sucesivo han de regir en el trabajo tendrán que ser convenidas entre las entidades patronal y obrera.

Según se nos informa, y no obstante los fracasos que han obtenido los patronos en todas sus maniobras, tienen ya redactadas, siempre a base de destajo, las condiciones de trabajo que tratan de imponer. Ello, de ponerlo en práctica, provocará la paralización de toda la industria, creando un conflicto que, aunque los obreros van predisposidos por la máxima serenidad, puede tener alcances que a todos nos conviene evitar.

Todos los sectores de opinión e intenciones, igualmente constituidas, saben que es una locura la pretensión patronal; los obreros, pues, están asistidos, y no exageramos, por toda la opinión popular. La terquedad de los patronos puede arrastrar a todo un pueblo a la ruina, de la que no habrá precedente, puesto que la principal riqueza de esta ciudad es la industria textil, sin olvidar que por efecto de la honda crisis que ya más de tres años se viene padeciendo, existe en los hogares proletarios la más espantosa

Obras teatrales de Fola Igúrbide

Obras	Ptas.
Los caballeros de la Libertad (drama en cuatro actos).....	0,75
La ola gigante (drama en siete actos).....	0,75
El Sol y la Humanidad (drama en siete actos).....	0,75
La libertad caída (drama).....	0,75
La muerte del tirano (drama).....	0,75
Giordano Bruno (drama en cinco actos).....	0,75
Los dioses de la mentira (drama en tres actos).....	0,75
Cristo contra Mahoma (drama en cinco actos).....	0,75
La sociedad ideal (poema en cinco actos).....	0,75
La máquina humana (drama en cinco actos).....	0,75
El cacique, o La justicia del pueblo (drama en cuatro actos).....	0,75
Joacúm Costa, o El espíritu fuerte (drama en tres actos).....	0,75
El Cristo moderno (drama en cinco actos).....	0,75
El monstruo de oro (drama en cinco actos).....	0,75
Caín y Abel (drama en tres actos).....	0,75
Ilusión y realidad (drama en tres actos).....	0,75
El mundo que nace (drama en tres actos).....	0,75
El pan de piedra (el carbón) (drama en cinco actos).....	0,75

El 31862 es el número del teléfono de la Redacción y Administración de EL SOCIALISTA.

Café Bar Nueva Montaña

Fuencarral, 91.—T. 42-27 M. Sucesoral: Eloy González, 32 T. 27-73 J. (frente a la iglesia)

Se sirve exquisito café y chocolates.—Cervezas y refrescos.—Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases.—Licores de las mejores y acreditadas marcas.

Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

FUENCARRAL, 91 Sucesoral: Eloy González, 32 (frente a la iglesia).

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

COPIAS CIRCULARES

Encargarlas al especialista GESTETNER, fabricante y vendedor de los famosos aparatos reproductores GESTETNER, es asegurarse con rapidez un trabajo perfecto a precios módicos.

Plaza de Bilbao, número 11.-Tel. 12570.-MADRID

HOTEL NACIONAL
PASEO DEL PRADO, 54
(Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas te, etc.

CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales y Orquesta.

CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

CALZADOS LA INTERIAL
LOS MEJORES DE ESPAÑA

NUEVOS MODELOS DE TEMPORADA
PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4. (Gran Vía)

EL GAITERO
SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

COPIAS CIRCULARES
Encargarlas al especialista GESTETNER, fabricante y vendedor de los famosos aparatos reproductores GESTETNER, es asegurarse con rapidez un trabajo perfecto a precios módicos.

Plaza de Bilbao, número 11.-Tel. 12570.-MADRID

Lo del día

La mañana en Palacio. El presidente del Consejo llegó ayer a Palacio poco después de las doce. Salíó a la una de la tarde, y manifestó a los periodistas lo siguiente: «Yo estoy ya bien. El rey se encuentra bastante bien; algo débil, por haber perdido algunos kilos; pero haciendo su vida casi de ordinario. Suponemos que cuando llegue el buen tiempo, los médicos le autorizarán para salir. «He dejado bastantes decretos de Guerra para la firma y una disposición de la Presidencia para acomodar dentro de los organismos civiles los excedentes militares. «También he dejado una recopilación del reglamento de Derechos reales. «Hablamos del viaje del rey de Suecia a España, habiéndose fijado la fecha del 19 de abril próximo para su llegada a Madrid. «También di cuenta al rey ligeramente de las negociaciones de Tángier y de las comerciales entre España e Inglaterra. Estas últimas están terminándose ya, y deben de estar poniéndose en limpio los acuerdos.» El presidente llevaba puesto aún el vendaje.

En los ministerios.

El presidente marchó desde Palacio al ministerio de la Guerra, donde despachó con los ministros de Marina y Gobernación, y recibió al presidente del Supremo de Guerra y Marina. El ministro de la Guerra recibió a los generales Casademunt y Rodríguez Arias, que hablan al ministro acerca de la interpretación dada a la ley Arancelaria por los funcionarios de aquella Aduana, y al alcalde de Gandía, para tratar de la aprobación de la carta municipal para aquel Ayuntamiento. El de Trabajo recibió al conde de Lizárraga, que le dió cuenta de la próxima reunión del Consejo de Trabajo, y a un representante de la Cámara de Comercio de La Coruña. El de Fomento recibió a una Comisión de la Diputación de Gerona, que solicitó se subastase la carretera de Cadaqués al faro del Cabo de Creus, y la construcción del canal de Ampurdán, y a otra de Huesca, que solicitó la reparación de la carretera de Benasque, la construcción de la de Viesca, a Broto para la comunicación con el valle de Orpessa, y el grupo tercero de Oma a Janobar. Otra Comisión de obreros de la fábrica de Trubía se entrevistó con el ministro para hablarle de la crisis de trabajo que se siente en dicha fábrica y en la de Oviédo, y con el fin de que se busque un fórmula de acuerdo con el ministro de la Guerra para remediar dicha crisis. El de la Gobernación recibió a los gobernadores de Gerona, Cádiz y Jaén; al marqués de la Frontera, a don Gerardo Doval, a los generales Cavanna y Martínez Benito; a una Comisión de Málaga, a un representante de la radio argentina, al teniente coronel Guedea y al capitán Lecca. La Comisión Interina de Corporaciones.

Ayer se reunió la Comisión Interina de Corporaciones, bajo la presidencia del general Vallabrosa. Se examinaron y aprobaron cincuenta expedientes de constitución de Comités paritarios, entre los que figura uno de capitanes y pilotos mercantes; otro expediente de la Cámara Nacional de Industrias Vínicas, que pide la constitución de diecinueve Comités paritarios correspondientes a diversas especialidades de dicha industria, y otro de la industria armera de Eibar. Se discutieron también las atribuciones de los Comités paritarios respecto a la ejecución de la nueva ley de adopción, acordándose que pasará a informe de la Inspección de Trabajo. La prisión de Orihuela. Anoche marchó el director de Prisiones a Orihuela, con objeto de hacerse cargo de la nueva prisión en nombre del Estado. Al propio tiempo visitará la cárcel de Murcia. En el Lycium. Hoy, a las seis y media, se inaugurará en este Club una Exposición de obras de la pintora argentina María Elena Ramírez. Agrupación Profesional de Médicos de Sociedades. Se fue encarecidamente a todos los afiliados acudan puntualmente a la junta general que se celebrará hoy sábado, a las siete de la tarde, en la calle de Esparteros, 9 (Colegio de Médicos). En ella la Directiva dará cuenta de la labor realizada y del estado en que se halla la constitución del Comité paritario, de tan vital interés para los facultativos. Firma. Fomento.—Autorizando al ministro para realizar por administración, en las provincias en que se haya producido crisis obrera, las obras de reparación y conservación de carreteras que habían de ser ejecutadas por contrata en virtud de la vigente ley de Presupuestos. Creando doce cátedras ambulantes agrupatorias correspondientes a la distribución regional acordada. Aprobando las instrucciones para la aplicación del decreto-ley del 26 de julio último, relativo al plan general de repoblación forestal. Idem el plan de obras elevado por la Junta del Guadalquivir y puerto de Sevilla, por su importe de 42.845.000 pesetas. Idem el reglamento orgánico del Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencias Agronómico-forestales. Autorizando al ministerio de Fomento para adquirir por concurso seis

grúas eléctricas destinadas al puerto de Alicante. Idem para contratar por subasta la ejecución de obras, un muelle y una carretera de acceso al puerto de Moguer (Huelva). Idem a la Junta de Obras del Puerto de Huelva para adquirir por concurso un barco remolcador, transbordador y bomba. Modificando la autorización concedida al ministro de la Guerra para poner en explotación la línea del ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, en el sentido de que dicha línea arrancará de la de Madrid-Villa del Prado. Los servicios de la Casa de Socorro del Centro en el año 1926. Hemos recibido una detallada Memoria sobre la organización de los servicios y resumen de los trabajos realizados, ingresos y gastos durante el año 1926 en la Casa de Socorro del distrito del Centro, escrita por don José González Campo, jefe facultativo, y don Cándido Barricart y Endorzain, jefe administrativo. De la Fiesta del Libro. Hemos recibido un notable opusculo, que acaba de publicar la Escuela Superior del Magisterio, con los trabajos que algunos de sus profesores leyeron en la Fiesta del Libro. Además de dichos trabajos, el volumen contiene interesantes noticias bibliográficas de obras de Pedagogía y de libros de edición rara y sumtuosa. «Régium exequiura». Se ha concedido el «Régium exequiura» a los señores don Miguel Fábregas Altamira, vicecónsul de Checoslovaquia en Barcelona, y a Pierre B. Desmarts, cónsul de Francia en Las Palmas. Homaje a Fleta. La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, recojiendo complacida excitaciones de admiradores entusiastas del eminente divo español Miguel Fleta, ofrecerá un banquete de homenaje al eximio cantante, intérprete insuperable del arte lírico español, que lo logró brillantizar y enaltecer con su voz admirable y portentosa en los principales teatros del mundo. El banquete de homenaje al insigne tenor se celebrará el próximo miércoles, 31 de los corrientes, a las diez de la noche. La Asociación de la Prensa invita a los innumerables amigos y admiradores del maravilloso intérprete de «Marina» a rendirle este testimonio de admiración y cariño. El precio del cubierto será el de 20 pesetas. Estadística demográfica. Durante la semana del 13 al 19 del actual han ocurrido en Madrid 260 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente: De menos de un año, 29; de uno a cuatro años, 16; de cinco a diecinueve años, 20; de veinte a treinta y nueve años, 39; de cuarenta a cincuenta y nueve años, 67; de sesenta en adelante, 98. Las principales causas de defunción fueron las siguientes: Bronquitis, 24; bronconeumonía, 17; neumonía, 4; enfermedades del corazón, 40; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 16; tuberculosis, 25; meningitis, 19; cáncer, 14; neuritis, 7; gripe, 2; diarrea y enteritis, 7. Con relación a la semana anterior, ha aumentado el número de defunciones en 11. La clasificación por distritos es la siguiente: Centro, 18; Hospicio, 9; Chamberí, 26; Buenavista, 30; Congreso, 29; Hospital, 62; Inclusa, 23; La Latina, 20; Palacio, 8; y Universidad, 33. En estos avances, las defunciones ocurridas en hospitales se cargan en el distrito en que radican. Revista de carruajes. Esta Delegación pone en conocimiento de los dueños de camiones y camionetas de tracción mecánica que, siendo necesario revisar aquellos coches que a su debido tiempo presentaran certificado de estar reparando el vehículo y no pudieran asistir a las ya celebradas, se han fijado los días 27 del actual y 3 del próximo mes para que, en las horas de diez a doce de la mañana, en el paseo de María Cristina, lo hagan los que estén en las condiciones antes dichas. También se hace saber que llevarán placa de industria del ejercicio de 1927, el espejo retrospectivo, colocado precisamente en el lado izquierdo, los números de matrícula limpios y bien legibles, en buen estado de pintura y observando cuantas reglas se han dictado para estas clases de vehículos. Quedarán sujetos a las responsabilidades que hubiera lugar, empezando a imponer sanciones a los que hubieran dejado de cumplir lo mandado sobre este particular; no dándose más plazos para los que hubieran dejado de hacerlo. Aviso para los maestros. Ha sido tal el entusiasmo despertado entre los escolares al anuncio del importantísimo concierto que se celebrará el domingo día 3 de abril, a las once de la mañana, en el teatro de la Zarzuela, que se hace preciso publicar algunas advertencias dirigidas a los señores maestros. Las invitaciones serán prorrateadas entre todas las escuelas donde reciban educación los niños pobres; pero es necesario que los maestros respectivos envíen una nota con expresión del número de niños que desean asistir al festival, teniendo en cuenta que deben acudir con preferencia los mayores, y entre éstos los que tengan alguna preparación musical. Estas notas deberán ser entregadas

bajo sobre, a nombre de Los Amigos del Niño, en la Masa Coral (Alcalá, 30), de siete a nueve, o en la calle del Marqués del Duero, 5, bajo, de diez a una y de cinco a ocho. Oportunamente se avisará el día y sitio donde se deberán recoger las invitaciones con que serán obsequiados los niños de las escuelas públicas. Los presos políticos de Venezuela. El representante diplomático de Venezuela ha dado cuenta de haber recibido un telegrama oficial de su país, según el cual los presos políticos en libertad los presos políticos que se encontraban en La Rotunda y Puerto Cabeló. También parece que se ha permitido regresar a Venezuela a los que habían emigrado de aquel país por cuestiones políticas. La Junta de Investigaciones Científicas de Marruecos. La «Gaceta» publicó ayer un real decreto de la Presidencia creando la Junta de Investigaciones Científicas de Marruecos y Colonias. Reglamento aprobado. Ha sido aprobado el reglamento para el funcionamiento de la Junta de Relaciones Culturales. Las senadurías vacantes. Con el fallecimiento de don Eduardo Gullón, director de la Escuela de Ingenieros de Minas e hijo del ex ministro, ocurrido ayer, son ya 35 las senadurías vitalicias vacantes. Los militares y los destinos civiles. Hoy publica la «Gaceta» un real decreto disponiendo que los coroneles, tenientes coroneles, comandantes, capitanes, tenientes y asimilados de los cuerpos de estado mayor, infantería, caballería, artillería, ingenieros, jurídico, intendencia e intervención que se encuentran en situación activa y no tengan nota desfavorable en su hoja de servicios, pueden pedir el pase a los ministerios civiles que soliciten personal excedente del de Guerra, ajustándose a las normas que se determinan.

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Una muela de afilar causa la muerte a un obrero

SAN SEBASTIAN, 25.—Próximamente las cuatro de la tarde ha ocurrido un doloroso accidente del trabajo que ha costado la vida a un obrero. En la fundición de Ibarreta y Compañía, que está instalada en el camino de Mundaiz, se hallaba manipulando el obrero llamado Ventura Beistegui, de veintiocho años, soltero, con una, al parecer, muela de afilar, movida mecánicamente, cuando, sin que se sepan las causas, saltó la muela, que era muy pesada, y con la velocidad imprimida por el volante fué a parar al techo del local, arrancando materialmente la cabeza al desgraciado obrero, que quedó muerto en el acto. El suceso impresionó profundamente a todos los compañeros de trabajo del desgraciado obrero, al que pretendieron auxiliar, siendo inútil. El Juzgado, que se personó en el lugar del desgraciado accidente, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio.—G. L.

Nuevo periódico

Hemos recibido el primer número del periódico semanal titulado EL APOSTOL, órgano de la Agrupación Socialista de Callosa de Segura, al que saludamos cordialmente, y le deseamos larga vida y facilidades para cumplir los nobles propósitos que le traen al mundo, como son la defensa constante de los trabajadores organizados y defender y propagar la táctica de la Unión General de Trabajadores, como también las doctrinas del Partido Socialista, modo el más eficaz para que sea un hecho la emancipación de los desheredados. Este primer número, por su texto y por su confección tipográfica, es indiscutiblemente un acierto. Nuestra enhorabuena, y adelante.

El consumo de fruta en Inglaterra

LONDRES, 25.—Según el ministerio de Agricultura, Inglaterra sigue cumpliendo el proverbio de «Una manzana diaria mantiene alejado al médico». La última estadística recopiada (febrero de 1927) muestra un consumo de 31 libras por persona, lo que significa un aumento de 100 por 100 comparado con 1908. Las otras frutas preferidas fueron las ciruelas, fresas y grosellas.

OBRA NUEVA

Código del Trabajo

Sumario: Del contrato de trabajo. Del contrato de aprendizaje. De los accidentes del trabajo. De los Tribunales Industriales. PRECIO: 2,50 PESETAS

De venta, en esta Administración. Los de provincias, en la forma acostumbrada.

ULTIMAS PUBLICACIONES

EDITADAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1927

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'Oficial', 'Programa de Ingenieros industriales', 'Programa de aspirantes de Correos y Telégrafos', etc.

Un diccionario gratis

Si quiere usted poseer un diccionario de la lengua castellana, completo, moderno, no tiene más que suscribirse por un año a la REVISTA POPULAR. Por siete pesetas (importe de la suscripción), que puede mandarnos por giro postal, le enviaremos a vuelta de correo dicho diccionario, y cada quince días una revista literario-sociológica amena e instructiva. Dirección.—Rogelio Luque.—Diego León, 8.—CORDOBA.

EL SOCIALISTA con seis páginas

Mañana, domingo, para dar salida a una parte de los originales cuya publicación se retrasa por falta material de espacio, publicaremos un número extraordinario de EL SOCIALISTA, con seis páginas, que contendrá interesantes trabajos e informaciones de actualidad. «Trabajadores: Intensificad vuestro esfuerzo en favor de EL SOCIALISTA, para que pueda aparecer a diario con seis grandes páginas!»

El suceso de ayer

Un guarda de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante dispara la carabina sobre un grupo y mata a un niño. Ayer, serían las seis de la tarde, ocurrió en la calle de Méndez Alvaro un sangriento suceso que indignó a toda la barriada. Al fin de dicha calle, y frente a las tapias de la estación del Mediodía, existe un terraplén. Frente a éste, en el interior de la estación, se halla enclavada una caseta ocupada por el cabo de los guardas jurados de la Compañía, llamado Antonio Luque Santiago, de setenta y un años de edad, casado, natural de Martos, el cual lleva al servicio de la entidad cuarenta años. Por el citado terraplén se encontraban ayer seis o siete chicos, los cuales entretenían en arrojar piedras a un arroyo que existe en las proximidades de la estación. Una de las piedras, lanzada por un chico llamado José Díez, domiciliado en el cuartel de Carabineros de la calle del Ancora, 11, dió en la valla de la caseta que, como antes decimos, ocupa Antonio. Entonces, Antonio entró en el interior de su vivienda, de donde sacó una carabina Remington, y disparó sobre el grupo, alcanzando el proyectil al niño de catorce años llamado Vicente Guillén, que tenía su domicilio en la calle del General Lacy, número 27. La infortunada criatura cayó al suelo mortalmente herida. Los demás chicos que acompañaban a la víctima, asustados por lo ocurrido, corrieron despavoridos hasta llegar a sus respectivos domicilios. La infortunada criatura falleció instantáneamente. Presentaba una herida por arma de fuego en la región occipital, traumatismo, fractura de la base del cráneo, desprendimiento de huesos y salida de la masa encefálica. El padre de la víctima, don Miguel Guillén Mora, de cincuenta y siete años, conductor de primera clase de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, se enteró del suceso por un vecino suyo que le dió la noticia. El desventurado padre se encontraba arreglando el equipaje para salir en viaje de servicio en el expreso de Barcelona, con destino a Zaragoza. El agresor, detenido por una orden de la guardia civil, a las órdenes de un cabo, quienes, después de instruir el oportuno atestado, le condujeron, en unión de la arma, a presencia del juez de guardia. Parece ser que Antonio Luque Santiago manifestó que los indicados chicos le estuviere apedreando, y que, como les reprendiera y no depusieran su actitud, hizo uso de la carabina, disparando un tiro con ánimo solamente de amedrentarlos. Uno de los chicos, llamado Manuel Fernández Alonso, de tres años, domiciliado en la calle del Ancora, 13, explicó a nuestro redactor que se hallaban jugando en un terraplén que existe al final de la calle de Méndez Alvaro, y que una de las piedras que arrojaban a un arroyo fué a parar, al ser lanzada por otro chico, a la valla de la caseta del guardi. Entonces vio que penetró en el interior de la misma un hombre, el cual, al poco rato, salió con una carabina, e hizo un disparo sobre el grupo, yendo a alcanzar a Vicente, que falleció en el acto. Después —dice Manuel— huíeron, dejando a Vicente todo ensangrentado. El juez de guardia se personó en el lugar del suceso, y ordenó la conducción del cadáver al Depósito judicial. Se dió el caso curioso de que la policía presentó en el Juzgado, como autor del disparo, a un pobre anciano, también empleado en la Compañía.

Obsequio a nuestros lectores y suscriptores

Nuestro camarada Miguel R. Seisdedos, siempre dispuesto a proporcionar a los lectores de esta revista un servicio, ha concertado con EL SOCIALISTA la venta de su novela Como la piedra del arroyo, cuyo precio de venta actual es de cinco pesetas, al precio fínimo de una peseta cincuenta céntimos. No hay necesidad de señalar el destiner que tiene nuestro camarada Seisdedos cuando se trata de sus compañeros los trabajadores. La novela Como la piedra del arroyo se servirá al precio de 1,50, más 50 céntimos para certificado, dirigiéndose a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado 10.036.

Cinematográficas

«El negro que tenía el alma blanca». En el teatro del Centro se celebró ayer tarde el estreno de la adaptación cinematográfica de la conocida novela de Insua. La «Goya-Film», que ya la pasada temporada dió a conocer otra película que recorrió toda España—nos referimos a «Boys», nuevamente ha dado una prueba de su indiscutible gusto al presentar una cinta de un interés extraordinario. «El negro que tenía el alma blanca» ha causado una profunda satisfacción en el público que ayer llenó el amplio teatro de la calle de Atocha y que salió haciendo comentarios de elogio para la labor realizada por Benito Perojo al adaptar al cine esta hermosa novela. Nosotros, que ya hablamos presenciado en el teatro Alkázar la prueba de ella, esperamos confiados que el público dicte su fallo. Cada nueva cinta que presenta la «Goya-Film» llega a nosotros con una técnica más duradera. «El negro que tenía el alma blanca» es una hermosa película, que cual la que ya se hizo célebre, «Boys», recorrerá triunfalmente los escenarios españoles, dando honra y provecho a la Casa editora. La fotografía es hermosa; sobre todo, el panorama del Monasterio de Santa María de Guadalupe. Si conocéis algún comerciante susceptible de anunciarse en EL SOCIALISTA, escribid inmediatamente a nuestra Administración.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Luis López y Santiago Rebato; suplente, Severo García. Jurados patronos: Santiago Blanco y Manuel Iglesias; suplente, Adolfo Marco. A las diez.—Manuel López Puerta, pastelero, reclama salarios devengados, indemnización por despido y horas extras. Jurado: don Manuel Sánchez de la Malla, Quirina, Luis Balaguer. A las diez y media.—Carlos Sebastián Arizmendi, chofer, reclama indemnización por despido y salarios devengados a María del Pericón Sánchez de Haro y Patiño. A las once.—José Sánchez Vázquez, Antonio Arroyo Rubio, José Romero Barranco, Juan Fianño Díaz y Juan Bautista Fernández Molino, picadores de lienzos, reclaman salarios devengados al patrono Gustavo Marx Leche. A las once y media.—Ricardo Fernández Morales, ayudante mecánico y lavaceros, que el día 12 de junio de 1925 al bajar a uno de los fosos del garaje donde prestaba sus servicios, le ordenaron encender una cerilla, que prendió en la gasolina, produciéndole quemaduras que han determinado una incapacidad total y permanente para su trabajo habitual, reclama los tres cuartos de jornal, asistencia médico-farmacéutica y la indemnización correspondiente a los patronos Jesús Martínez, Adolfo Uribe y Olano y José Salas Soler. A las once y media.—Ramiro Sánchez Luengo, camarero, reclama salarios devengados al dueño del café La Tropical, Antonio Alvarez Alvarez.

Sección de noticias

Museo Nacional del Prado.—Mañana, domingo, a las doce de la mañana, don Elías Tormo, vicepresidente del Patronato, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «El legado del conde de Niebla». Conferencia en el Cabañal.—Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá una conferencia en el local del Centro Fraternal Republicano-Socialista, calle de la Libertad, número 45, Cabañal, organizado por la Agrupación Socialista del Grao de Valencia, el inteligente y digno director del Grupo escolar Modorra, don J. Benjamín Higón, el cual disertará sobre el tema «La educación de la mujer a través de la historia». Al acto, que será público, se invita a todos los obreros y familias. En la barriada del Puente de Segovia. La Sociedad de Vecinos y Proprietarios de los barrios Solana de Aluche, Bermejo y Mosqueteros, de acuerdo con la Federación de Sociedades de esta barriada, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Isabel González, (Colegio de niños), un acto público, para dar a conocer el programa de la Federación y recabar de los Poderes públicos mejoras de higiene y urbanización. Se harán uso de la palabra José Pérez Suárez, Quintín Fernández, Lorenzo Aranzaza y Antonio Martínez. Instituto de Reducción Profesional. Esta tarde, a las seis, el ilustre sociólogo don Leopoldo Palacios dará una conferencia en el Instituto de Reducción Profesional sobre el tema «La situación de la política en el mundo». Academia de Medicina.—A las seis y media de la tarde de hoy, sábado, se celebrará sesión literaria, en la que interpondrán los siguientes señores: «Goyanes: «Complicaciones postpartóricas en Ginecología», doctor Vitar Aza; «El metabolismo basal en el diagnóstico de la sordera progresiva», doctor Martín Calatayud; «Casuística de estados pre-diabéticos», doctor Marañón. Academia de Jurisprudencia.—Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, proseguirá el curso de reivindicación histórico-jurídica del siglo XVI. Don Pedro Sáez Rodríguez disertará acerca de «Los místicos españoles en el siglo XVI». Pateo de la Biblioteca.—A las cinco y media de la tarde de hoy, sábado, dará una conferencia sobre el tema «Los hermanos Bécquer y el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe de Veruela» el señor Fernández Herrero.

Sección de noticias

Museo Nacional del Prado.—Mañana, domingo, a las doce de la mañana, don Elías Tormo, vicepresidente del Patronato, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «El legado del conde de Niebla». Conferencia en el Cabañal.—Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá una conferencia en el local del Centro Fraternal Republicano-Socialista, calle de la Libertad, número 45, Cabañal, organizado por la Agrupación Socialista del Grao de Valencia, el inteligente y digno director del Grupo escolar Modorra, don J. Benjamín Higón, el cual disertará sobre el tema «La educación de la mujer a través de la historia». Al acto, que será público, se invita a todos los obreros y familias. En la barriada del Puente de Segovia. La Sociedad de Vecinos y Proprietarios de los barrios Solana de Aluche, Bermejo y Mosqueteros, de acuerdo con la Federación de Sociedades de esta barriada, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Isabel González, (Colegio de niños), un acto público, para dar a conocer el programa de la Federación y recabar de los Poderes públicos mejoras de higiene y urbanización. Se harán uso de la palabra José Pérez Suárez, Quintín Fernández, Lorenzo Aranzaza y Antonio Martínez. Instituto de Reducción Profesional. Esta tarde, a las seis, el ilustre sociólogo don Leopoldo Palacios dará una conferencia en el Instituto de Reducción Profesional sobre el tema «La situación de la política en el mundo». Academia de Medicina.—A las seis y media de la tarde de hoy, sábado, se celebrará sesión literaria, en la que interpondrán los siguientes señores: «Goyanes: «Complicaciones postpartóricas en Ginecología», doctor Vitar Aza; «El metabolismo basal en el diagnóstico de la sordera progresiva», doctor Martín Calatayud; «Casuística de estados pre-diabéticos», doctor Marañón. Academia de Jurisprudencia.—Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, proseguirá el curso de reivindicación histórico-jurídica del siglo XVI. Don Pedro Sáez Rodríguez disertará acerca de «Los místicos españoles en el siglo XVI». Pateo de la Biblioteca.—A las cinco y media de la tarde de hoy, sábado, dará una conferencia sobre el tema «Los hermanos Bécquer y el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe de Veruela» el señor Fernández Herrero.

Sección de noticias

Museo Nacional del Prado.—Mañana, domingo, a las doce de la mañana, don Elías Tormo, vicepresidente del Patronato, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «El legado del conde de Niebla». Conferencia en el Cabañal.—Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá una conferencia en el local del Centro Fraternal Republicano-Socialista, calle de la Libertad, número 45, Cabañal, organizado por la Agrupación Socialista del Grao de Valencia, el inteligente y digno director del Grupo escolar Modorra, don J. Benjamín Higón, el cual disertará sobre el tema «La educación de la mujer a través de la historia». Al acto, que será público, se invita a todos los obreros y familias. En la barriada del Puente de Segovia. La Sociedad de Vecinos y Proprietarios de los barrios Solana de Aluche, Bermejo y Mosqueteros, de acuerdo con la Federación de Sociedades de esta barriada, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Isabel González, (Colegio de niños), un acto público, para dar a conocer el programa de la Federación y recabar de los Poderes públicos mejoras de higiene y urbanización. Se harán uso de la palabra José Pérez Suárez, Quintín Fernández, Lorenzo Aranzaza y Antonio Martínez. Instituto de Reducción Profesional. Esta tarde, a las seis, el ilustre sociólogo don Leopoldo Palacios dará una conferencia en el Instituto de Reducción Profesional sobre el tema «La situación de la política en el mundo». Academia de Medicina.—A las seis y media de la tarde de hoy, sábado, se celebrará sesión literaria, en la que interpondrán los siguientes señores: «Goyanes: «Complicaciones postpartóricas en Ginecología», doctor Vitar Aza; «El metabolismo basal en el diagnóstico de la sordera progresiva», doctor Martín Calatayud; «Casuística de estados pre-diabéticos», doctor Marañón. Academia de Jurisprudencia.—Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, proseguirá el curso de reivindicación histórico-jurídica del siglo XVI. Don Pedro Sáez Rodríguez disertará acerca de «Los místicos españoles en el siglo XVI». Pateo de la Biblioteca.—A las cinco y media de la tarde de hoy, sábado, dará una conferencia sobre el tema «Los hermanos Bécquer y el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe de Veruela» el señor Fernández Herrero.

Sección de noticias

Museo Nacional del Prado.—Mañana, domingo, a las doce de la mañana, don Elías Tormo, vicepresidente del Patronato, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «El legado del conde de Niebla». Conferencia en el Cabañal.—Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá una conferencia en el local del Centro Fraternal Republicano-Socialista, calle de la Libertad, número 45, Cabañal, organizado por la Agrupación Socialista del Grao de Valencia, el inteligente y digno director del Grupo escolar Modorra, don J. Benjamín Higón, el cual disertará sobre el tema «La educación de la mujer a través de la historia». Al acto, que será público, se invita a todos los obreros y familias. En la barriada del Puente de Segovia. La Sociedad de Vecinos y Proprietarios de los barrios Solana de Aluche, Bermejo y Mosqueteros, de acuerdo con la Federación de Sociedades de esta barriada, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Isabel González, (Colegio de niños), un acto público, para dar a conocer el programa de la Federación y recabar de los Poderes públicos mejoras de higiene y urbanización. Se harán uso de la palabra José Pérez Suárez, Quintín Fernández, Lorenzo Aranzaza y Antonio Martínez. Instituto de Reducción Profesional. Esta tarde, a las seis, el ilustre sociólogo don Leopoldo Palacios dará una conferencia en el Instituto de Reducción Profesional sobre el tema «La situación de la política en el mundo». Academia de Medicina.—A las seis y media de la tarde de hoy, sábado, se celebrará sesión literaria, en la que interpondrán los siguientes señores: «Goyanes: «Complicaciones postpartóricas en Ginecología», doctor Vitar Aza; «El metabolismo basal en el diagnóstico de la sordera progresiva», doctor Martín Calatayud; «Casuística de estados pre-diabéticos», doctor Marañón. Academia de Jurisprudencia.—Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, proseguirá el curso de reivindicación histórico-jurídica del siglo XVI. Don Pedro Sáez Rodríguez disertará acerca de «Los místicos españoles en el siglo XVI». Pateo de la Biblioteca.—A las cinco y media de la tarde de hoy, sábado, dará una conferencia sobre el tema «Los hermanos Bécquer y el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe de Veruela» el señor Fernández Herrero.

Sección de noticias

Museo Nacional del Prado.—Mañana, domingo, a las doce de la mañana, don Elías Tormo, vicepresidente del Patronato, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «El legado del conde de Niebla». Conferencia en el Cabañal.—Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá una conferencia en el local del Centro Fraternal Republicano-Socialista, calle de la Libertad, número 45, Cabañal, organizado por la Agrupación Socialista del Grao de Valencia, el inteligente y digno director del Grupo escolar Modorra, don J. Benjamín Higón, el cual disertará sobre el tema «La educación de la mujer a través de la historia». Al acto, que será público, se invita a todos los obreros y familias. En la barriada del Puente de Segovia. La Sociedad de Vecinos y Proprietarios de los barrios Solana de Aluche, Bermejo y Mosqueteros, de acuerdo con la Federación de Sociedades de esta barriada, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Isabel González, (Colegio de niños), un acto público, para dar a conocer el programa de la Federación y recabar de los Poderes públicos mejoras de higiene y urbanización. Se harán uso de la palabra José Pérez Suárez, Quintín Fernández, Lorenzo Aranzaza y Antonio Martínez. Instituto de Reducción Profesional. Esta tarde, a las seis, el ilustre sociólogo don Leopoldo Palacios dará una conferencia en el Instituto de Reducción Profesional sobre el tema «La situación de la política en el mundo». Academia de Medicina.—A las seis y media de la tarde de hoy, sábado, se celebrará sesión literaria, en la que interpondrán los siguientes señores: «Goyanes: «Complicaciones postpartóricas en Ginecología», doctor Vitar Aza; «El metabolismo basal en el diagnóstico de la sordera progresiva», doctor Martín Calatayud; «Casuística de estados pre-diabéticos», doctor Marañón. Academia de Jurisprudencia.—Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, proseguirá el curso de reivindicación histórico-jurídica del siglo XVI. Don Pedro Sáez Rodríguez disertará acerca de «Los místicos españoles en el siglo XVI». Pateo de la Biblioteca.—A las cinco y media de la tarde de hoy, sábado, dará una conferencia sobre el tema «Los hermanos Bécquer y el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe de Veruela» el señor Fernández Herrero.

Sección de noticias

Museo Nacional del Prado.—Mañana, domingo, a las doce de la mañana, don Elías Tormo, vicepresidente del Patronato, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «El legado del conde de Niebla». Conferencia en el Cabañal.—Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá una conferencia en el local del Centro Fraternal Republicano-Socialista, calle de la Libertad, número 45, Cabañal, organizado por la Agrupación Socialista del Grao de Valencia, el inteligente y digno director del Grupo escolar Modorra, don J. Benjamín Higón, el cual disertará sobre el tema «La educación de la mujer a través de la historia». Al acto, que será público, se invita a todos los obreros y familias. En la barriada del Puente de Segovia. La Sociedad de Vecinos y Proprietarios de los barrios Solana de Aluche, Bermejo y Mosqueteros, de acuerdo con la Federación de Sociedades de esta barriada, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Isabel González, (Colegio de niños), un acto público, para dar a conocer el programa de la Federación y recabar de los Poderes públicos mejoras de higiene y urbanización. Se harán uso de la palabra José Pérez Suárez, Quintín Fernández, Lorenzo Aranzaza y Antonio Martínez. Instituto de Reducción Profesional. Esta tarde, a las seis, el ilustre sociólogo don Leopoldo Palacios dará una conferencia en el Instituto de Reducción Profesional sobre el tema «La situación de la política en el mundo». Academia de Medicina.—A las seis y media de la tarde de hoy, sábado, se celebrará sesión literaria, en la que interpondrán los siguientes señores: «Goyanes: «Complicaciones postpartóricas en Ginecología», doctor Vitar Aza; «El metabolismo basal en el diagnóstico de la sordera progresiva», doctor Martín Calatayud; «Casuística de estados pre-diabéticos», doctor Marañón. Academia de Jurisprudencia.—Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, proseguirá el curso de reivindicación histórico-jurídica del siglo XVI. Don Pedro Sáez Rodríguez disertará acerca de «Los místicos españoles en el siglo XVI». Pateo de la Biblioteca.—A las cinco y media de la tarde de hoy, sábado, dará una conferencia sobre el tema «Los hermanos Bécquer y el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe de Veruela» el señor Fernández Herrero.

Sección de noticias

Museo Nacional del Prado.—Mañana, domingo, a las doce de la mañana, don Elías Tormo, vicepresidente del Patronato, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «El legado del conde de Niebla». Conferencia en el Cabañal.—Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá una conferencia en el local del Centro Fraternal Republicano-Socialista, calle de la Libertad, número 45, Cabañal, organizado por la Agrupación Socialista del Grao de Valencia, el inteligente y digno director del Grupo escolar Modorra, don J. Benjamín Higón, el cual disertará sobre el tema «La educación de la mujer a través de la historia». Al acto, que será público, se invita a todos los obreros y familias. En la barriada del Puente de Segovia. La Sociedad de Vecinos y Proprietarios de los barrios Solana de Aluche, Bermejo y Mosqueteros, de acuerdo con la Federación de Sociedades de esta barriada, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Isabel González, (Colegio de niños), un acto público, para dar a conocer el programa de la Federación y recabar de los Poderes públicos mejoras de higiene y urbanización. Se harán uso de la palabra José Pérez Suárez, Quintín Fernández, Lorenzo Aranzaza y Antonio Martínez. Instituto de Reducción Profesional. Esta tarde, a las seis, el ilustre sociólogo don Leopoldo Palacios dará una conferencia en el Instituto de Reducción Profesional sobre el tema «La situación de la política en el mundo». Academia de Medicina.—A las seis y media de la tarde de hoy, sábado, se celebrará sesión literaria, en la que interpondrán los siguientes señores: «Goyanes: «Complicaciones postpartóricas en Ginecología», doctor Vitar Aza; «El metabolismo basal en el diagnóstico de la sordera progresiva», doctor Martín Calatayud; «Casuística de estados pre-diabéticos», doctor Marañón. Academia de Jurisprudencia.—Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, proseguirá el curso de reivindicación histórico-jurídica del siglo XVI. Don Pedro Sáez Rodríguez disertará acerca de «Los místicos españoles en el siglo XVI». Pateo de la Biblioteca.—A las cinco y media de la tarde de hoy, sábado, dará una conferencia sobre el tema «Los hermanos Bécquer y el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe de Veruela» el señor Fernández Herrero.

Sección de noticias

Museo Nacional del Prado.—Mañana, domingo, a las doce de la mañana, don Elías Tormo, vicepresidente del Patronato, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «El legado del conde de Niebla». Conferencia en el Cabañal.—Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá una conferencia en el local del Centro Fraternal Republicano-Socialista, calle de la Libertad, número 45, Cabañal, organizado por la Agrupación Socialista del Grao de Valencia, el inteligente y digno director del Grupo escolar Modorra, don J. Benjamín Higón, el cual disertará sobre el tema «La educación de la mujer a través de la historia». Al acto, que será público, se invita a todos los obreros y familias. En la barriada del Puente de Segovia. La Sociedad de Vecinos y Proprietarios de los barrios Solana de Aluche, Bermejo y Mosqueteros, de acuerdo con la Federación de Sociedades de esta barriada, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Isabel González, (Colegio de niños), un acto público, para dar a conocer el programa de la Federación y recabar de los Poderes públicos mejoras de higiene y urbanización. Se harán uso de la palabra José Pérez Suárez, Quintín Fernández, Lorenzo Aranzaza y Antonio Martínez. Instituto de Reducción Profesional. Esta tarde, a las seis, el ilustre sociólogo don Leopoldo Palacios dará una conferencia en el Instituto de Reducción Profesional sobre el tema «La situación de la política en el mundo». Academia de Medicina.—A las seis y media de la tarde de hoy, sábado, se celebrará sesión literaria, en la que interpondrán los siguientes señores: «Goyanes: «Complicaciones postpartóricas en Ginecología», doctor Vitar Aza; «El metabolismo basal en el diagnóstico de la sordera progresiva», doctor Martín Calatayud; «Casuística de estados pre-diabéticos», doctor Marañón. Academia de Jurisprudencia.—Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, proseguirá el curso de reivindicación histórico-jurídica del siglo XVI. Don Pedro Sáez Rodríguez disertará acerca de «Los místicos españoles en el siglo XVI». Pateo de la Biblioteca.—A las cinco y media de la tarde de hoy, sábado, dará una conferencia sobre el tema «Los hermanos Bécquer y el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe de Veruela» el señor Fernández Herrero.

Sección de noticias

Museo Nacional del Prado.—Mañana, domingo, a las doce de la mañana, don Elías Tormo, vicepresidente del Patronato, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «El legado del conde de Niebla». Conferencia en el Cabañal.—Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá una conferencia en el local del Centro Fraternal Republicano-Socialista, calle de la Libertad, número 45, Cabañal, organizado por la Agrupación Socialista del Grao de Valencia, el inteligente y digno director del Grupo escolar Modorra, don J. Benjamín Higón, el cual disertará sobre el tema «La educación de la mujer a través de la historia». Al acto, que será público, se invita a todos los obreros y familias. En la barriada del Puente de Segovia. La Sociedad de Vecinos y Proprietarios de los barrios Solana de Aluche, Bermejo y Mosqueteros, de acuerdo con la Federación de Sociedades de esta barriada, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Isabel González, (Colegio de niños), un acto público, para dar a conocer el programa de la Federación y recabar de los Poderes públicos mejoras de higiene y urbanización. Se harán uso de la palabra José Pérez Suárez, Quintín Fernández, Lorenzo Aranzaza y Antonio Martínez. Instituto de Reducción Profesional. Esta tarde, a las seis, el ilustre sociólogo don Leopoldo Palacios dará una conferencia en el Instituto de Reducción Profesional sobre el tema «La situación de la política en el mundo». Academia de Medicina.—A las seis y media de la tarde de hoy, sábado, se celebrará sesión literaria, en la que interpondrán los siguientes señores: «Goyanes: «Complicaciones postpartóricas en Ginecología», doctor Vitar Aza; «El metabolismo basal en el diagnóstico de la sordera progresiva», doctor Martín Calatayud; «Casuística de estados pre-diabéticos», doctor Marañón. Academia de Jurisprudencia.—Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, proseguirá el curso de reivindicación histórico-jurídica del siglo XVI. Don Pedro Sáez Rodríguez disertará acerca de «Los místicos españoles en el siglo XVI». Pateo de la Biblioteca.—A las cinco y media de la tarde de hoy, sábado, dará una conferencia sobre el tema «Los hermanos Bécquer y el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe de Veruela» el señor Fernández Herrero.

Sección de noticias

Museo Nacional del Prado.—Mañana, domingo, a las doce de la mañana, don Elías Tormo, vicepresidente del Patronato, dará una conferencia sobre el tema siguiente: «El legado del conde de Niebla». Conferencia en el Cabañal.—Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá una conferencia en el local del Centro Fraternal Republicano-Socialista, calle de la Libertad, número 45, Cabañal, organizado por la Agrupación Socialista del Grao de Valencia, el inteligente y digno director del Grupo escolar Modorra, don J. Benjamín Higón, el cual disertará sobre el tema «La educación de la

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PUBLICIDAD

PIANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

TEMAS NACIONALES

Los servicios de Comunicaciones

El ahorro postal. El domingo anterior se celebró en Valladolid el VII Certamen Nacional del Ahorro...

El pueblo que perfecciona su red de tráfico o sus viviendas, o mejora su técnica de producción industrial...

Verdad es que en las oraciones retóricas que en estos casos se pronuncian, en los panegíricos que subrayan el desfile espectacular...

Si el ahorro individual es una acción económica indispensable en el régimen capitalista; si inculta en la comunidad el espíritu de orden y previsión...

Claro está que nosotros no podemos suscribir sin grandes restricciones las laudatorias del ahorro. Como las alabanzas proceden generalmente de las entidades interesadas en difundir y fomentar ese hábito...

«La mejor forma de ahorro que puede practicar la mayoría de los obreros—ha dicho MacDonal—es la de efectuar gastos útiles para sí y para su familia. Sus rentas son demasiado reducidas para intentar cualquier otra especie de ahorro.»

Ahorrar, se dice, es una necesidad y un deber moral. Conformes; pero actualmente, el cumplimiento de ese deber no puede ser exigido en justicia a la mayor parte de los agentes directos de la productividad...

«El ahorro modesto asegura la vejez, el paró o la enfermedad; ni es el padre de la libertad, como afirma la sentencia ciceroniana; ni los trabajadores alcanzan la redención económica por ese camino, como pretenden hacerlos creer los economistas chifles, sucesores del capitalismo.»

«La mejor forma de ahorro que puede practicar la mayoría de los obreros—ha dicho MacDonal—es la de efectuar gastos útiles para sí y para su familia. Sus rentas son demasiado reducidas para intentar cualquier otra especie de ahorro.»

«El ahorro modesto asegura la vejez, el paró o la enfermedad; ni es el padre de la libertad, como afirma la sentencia ciceroniana; ni los trabajadores alcanzan la redención económica por ese camino, como pretenden hacerlos creer los economistas chifles, sucesores del capitalismo.»

EL SOCIALISTA

se servirá gratuitamente por los días que faltan del mes de marzo a cuantos soliciten ser suscriptores. Propagad EL SOCIALISTA, compañeros!

destino a escuelas nacionales en el caso de las Pontones.

Nuestro amigo Artega, sin oponerse a la autorización que se pedía, preguntó a los concejales que pertenecen al Consejo de Instrucción pública si los grupos escolares ya terminados no pueden abrirse porque no tengan dotación de muebles y material de enseñanza ni maestros...

El señor Blanco, perteneciente al citado Consejo, dijo que no todos los grupos estaban en condiciones de comenzar la enseñanza, porque hay algunos, como el de Jaime Vera, situado en los Cuatro Caminos, que le falta un año de obras; la dotación para todos de muebles, material y nombramiento de unos 90 maestros.

Intervinieron Garachana, Bauer y Blanco, y se aprobó conceder la autorización.

Reorganización de servicios. Púsose a discusión la reforma de la plantilla general de administración, y el señor Aristizábal defendió la reforma presentada por la Comisión especial, diciendo que ésta se había encontrado que había un jefe general, siete jefes de administración, 79 jefes de negociado y 388 oficiales de primera, segunda y tercera, y que en la reforma que presentan respetan los ocho jefes primeros, pero los 79 de negociado se reducen a 60; los oficiales de primera y los de segunda, a 174, y los de tercera, aumentados con los de la base sexta que pasan a esa categoría, suman 130.

Se amortizan, por tanto, 10 jefes de negociado y 33 oficiales. Las vacantes que se amortizarán el 50 por 100, y el otro 50 por 100 irá a la distribución de ascensos.

El marqués de Orellana se opuso a la reducción de personal.

El señor Resines, concretando, dijo que la Comisión municipal permanente no se oponía a la reforma en la plantilla de administración, sino que la aceptaba transitoriamente hasta conocer el plan completo de reorganización de cada uno de los servicios.

El señor Latorre insistió en pedir que se traiga a conocimiento de los concejales una relación de cómo va a quedar el servicio, única manera de proceder con acierto.

El señor Aristizábal contestó a estos tres últimos concejales, y se levantó la sesión a las dos de la tarde, para seguir discutiendo el mismo asunto en la sesión de hoy.

Contra los "trusts". LONDRES, 25.—Nuestros camarada Tomás Henderson, en nombre del grupo laborista en la Cámara de los Comunes, presentó una proposición...

El primer asunto que se trató fue una moción de la Alcaldía proponiendo se eleve al ministro de Hacienda una instancia para que por el Estado se otorgue al Ayuntamiento la subvención o auxilio económico necesario para la realización del plan de obras...

El señor Carnicer dijo que no le parecía mal, y, por tanto, lo votaría, que el Ayuntamiento se dirija al Estado, y que éste contribuya a los gastos que origine el embellecimiento de la capital; pero, sigue diciendo el señor Carnicer, que el plan de obras que se propone el alcalde es superior a las posibilidades económicas del Ayuntamiento.

El compañero Artega anunció que votaría la instancia porque no prejuzga nada el dirigirse al Estado solicitando ayuda para las obras que el Ayuntamiento realice; pero no estaría de más, dijo Artega, que el alcalde, a fin de ilustrar al pueblo y para que los concejales se enteren de una conferencia desarrollando el aspecto económico del plan de obras, que ahí es donde está el nudo de la cuestión, puesto que en las dos conferencias que ha dado no lo ha explicado con suficiente claridad, o por lo menos no lo hemos entendido.

El día 17 del actual dictó una orden la Fábrica militar de Trubia, en la que se anunciaba una suspensión de personal que afectaba a 1.400 obreros.

Al conocer esta orden los trabajadores, celebraron una asamblea, en la que se acordó nombrar una Comisión, compuesta por los compañeros mencionados, al objeto de que se entrevistara con el director de la Fábrica.

Debido a esta gestión, se consiguió quedase en suspenso la orden de despido en tanto los obreros gestionasen cerca del Gobierno las medidas oportunas que eviten la crisis de trabajo que sobrevendría al despedirse tal cantidad de trabajadores.

TRINOS

Tirantece

Están tirantes las relaciones de las naciones, y estos instantes son de emociones, desconcertantes...

Tiene desgracia la diplomacia con sus gestiones! Triunfa la audacia de las legiones. Son altísimas stros instantes...

¿Habrá prudencia? ¿Valdrán razones? ¿O, en su demencia, ciegos naciones suman diferencias por la elocuencia de los canones, querrán triunfantes?

Claros varones que tenéis hijos en vuestros hijos los corazones, con qué inquietud no quis parir a los mil millones mil nubarros amenazantes...

Bélicos sonéis matan en flor las histonas de paz y amor, y están sus acies aun muy distantes...

Las relaciones son muy tirantes! JORGE MOYA

Conferencia Nacional del Libro

Sexta sesión.

Se abre la sesión a las once de la mañana. Preside el señor Royo Villanova, al que acompañan los señores Madariaga, León, Carvajal, Calvo Sotelo y Cerdá.

Este último da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, después de la intervención de los señores Martínez Reus, Romo, Linares Becerra y Gil.

Se pone a discusión el apartado a) de la conclusión «Organización de la industria editorial y librera».

Se aprueba la proposición del señor Jiménez Caballero para que se hagan extensivas las ventajas pedidas para la industria librera a las publicaciones periódicas que se dedican a difundir la cultura.

Con algunas aclaraciones del señor Camacho, que representa a la Administración de Correos, se aprueban todos los puntos que componen la conclusión «Comunicaciones y transportes».

Se establece un largo debate sobre si se ha hecho algo práctico en la Conferencia, interviniendo varios señores, siendo lo más destacado la intervención del señor Marquina, quien dice que, a su entender, no se ha hecho la propaganda necesaria para que en la Conferencia tuvieran representación todos los elementos interesados en el asunto del libro.

La Mesa le ha de saber que el apartado L) de la convocatoria a la Conferencia daba representación en ella a quien lo solicitara de la Comisión organizadora; terminando el señor Marquina su intervención haciendo votos por que en otra Conferencia que se celebre se consigan conclusiones más prácticas para el fin que se persigue de divulgación del libro español.

Después de hablar otros oradores se da por terminada la sesión a la una y veinticinco.

Reunión de la Comisión de Conclusiones. A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión que había de redactar las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Séptima sesión. A las seis y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión.

El señor Carvajal da lectura a las conclusiones, que se agrupan en los siguientes capítulos:

- I.—Reforma de los preceptos legales en materia de propiedad intelectual. II.—Defensa contra ediciones clandestinas. III.—Política arancelaria. IV.—Protección y expansión del libro. V.—Competencia ilícita y protección del libro en relación con la propiedad industrial. VI.—Organización de la industria editorial y librera. VII.—Subvención para la edición de folletos y libros científicos. VIII.—Comunicaciones y transportes.

El señor Madariaga dirige un saludo a la Prensa por la información que ha hecho de la Conferencia, contribuyendo a su propaganda. También manifiesta su agradecimiento al personal del Senado y a la Asamblea.

La Asamblea muestra su satisfacción al señor Madariaga. A las siete menos cuarto termina la sesión.

Diputación

Reunión de la Permanente.

A las dos menos cuarto de la tarde de ayer se reunió la Comisión permanente bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo.

En cinco minutos se aprobaron sin discusión cincuenta y cinco asuntos. De éstos insertamos los más interesantes.

Quedaron enterados los diputados de la instancia del presidente y secretario de la «Fundación Cesáreo del Cerro», en la que se participa que se va a proceder a la venta de la casa número 20 de la calle de Carranza; previniendo que, cuando se realice la enajenación, lo comunique a la Diputación, para que se pueda examinar si se ha cumplido o no la condición de invertir su importe en láminas intransferibles.

También quedó enterada la Comisión de los oficios del director del Hospital de San Juan de Dios, en los que participa que Unión Radio ha remitido 116,25 pesetas que la Sociedad de Soncllo (Burgos) destina a los enfermos leproso de dicho establecimiento benéfico, así como 46,50 pesetas que con igual destino envió el delegado de Oviedo don Roberto Ortiz Isla, como donativo de varias sociedades de la Unión de Radiofonos de aquella ciudad, y que se den las gracias por estos donativos.

Se aprobó se anuncie con urgencia, por término de veinte días, para contratar el servicio de instalación de calefacción en las salas 9, 10, 11, 21 y 22 y dependencias del Hospital Provincial.

Cédulas. Se acordó estimar, por haber justificado su derecho, las reclamaciones de don José Muñoz Checa y don Salvador Ferrer Galbete, y la de don Celerino López Gutiérrez, de Chamartín de la Rosa.

Se desestimaron, por estar bien clasificadas como comprendidas en los artículos 41, 42 y 44 de la instrucción de la Unión de Radiofonos de Ontalva Terceño y don José María Rodríguez Bravo, de Chinchón, y por extemporánea, la de don Agustín López.

Se aprobó comunicar al arriendo suspenda el expediente de apremio seguido al señor Ahles, consejero comercial de la Embajada alemana, hasta que por la superioridad se determine el alcance de la exención del impuesto a los funcionarios diplomáticos y consulares extranjeros; rogando al ministerio de Estado la mayor urgencia en la resolución.

Se desestimaron, por haber justificado su derecho, las reclamaciones de doña Asunción Giner Soler y don José Pagola y Alegria, y la de la señora superiora del colegio de Saint-Maur, en aplicación de la real orden de 31 de mayo de 1926 y a reserva de lo que resuelvan los Tribunales en su día.

Se desestimaron, por estar bien clasificadas, las reclamaciones de la señora marquesa de Prastano y de la doña Alfonsa Antón de Pedro, y también se desestimó, con arreglo al artículo 39 de la instrucción, la reclamación de don Luis Lacoste Castellar, con arreglo al artículo 42; las de doña Victoria Ponce de León y Fernández, doña Fernando García López, doña Josefina Benito y Rivera y doña Petra López de Ocariz y Belido.

Asimismo fué desestimada, por su carácter colectivo, la de patronos de la sastrería de Madrid, con arreglo al artículo 41 de dicha instrucción; las de don José Lucas Martínez, don Manuel Hernández, don José Gil Cuarella, don Amador Cuesta Barrientos, don Francisco Balaguer y Navarro y don José Passapera Fuertes; y con arreglo al artículo 44, las de don Francisco José Pfeiffer, don José Calduch Guerra y don Ramón Guillem Alfonso.

Se acordó informar a la superioridad desestimando instancia de la Cámara Oficial de la Industria de Madrid, referente a interpretación del artículo 41 de la instrucción remitida por el Gobierno civil de esta provincia para el expresado trámite.

EN EL FOMENTO DE LAS ARTES

Por la abolición del artículo 438 del Código

Como continuación de la campaña emprendida por un grupo de mujeres cultas y de espíritu cívico, ayer tarde se verificó el segundo de los actos organizados en contra del artículo 438 del Código penal, en el salón de actos del Fomento de las Artes.

Comenzó el acto con unas palabras de adhesión y animando a las organizadoras de tal cruzada, señoras Campoamor y Hucí, respectivamente, para que prosigan su justa campaña, del señor Sánchez Avelilla, presidente de la Sección Jurídica del Fomento de las Artes.

Seguidamente se levantó a hacer uso de la palabra la señorita Hucí, quien manifestó que no tomaba parte en el mismo por un espíritu de clase, sino por creer que el artículo 438 es injusto, inmoral y digno de que pase a la historia de las aberraciones jurídicas.

Después, la señorita Matilde Hucí leyó unas cuartillas del abogado y periodista señor Castro Tiedra, en las que dice, entre otras, que siendo el hombre y la mujer de la misma materia, para qué entonces la desigualdad en las leyes. ¿Qué es eso de la reivindicación del honor ultrajado? Mentiras y más mentiras, pues lo que se quiere con la permanencia en las leyes del artículo 438 es un privilegio digno de los tiempos feudales.

Esos artículos arcaicos, convencionalistas, desiguales para los dos sexos, deben desaparecer en los países progresivos. Hace falta mucho progreso: aire, muchísimo aire, y oxígeno. El matrimonio, según el señor Tiedra, debiera ser un contrato bilateral; pero basado en los mismos derechos y deberes para los dos cónyuges.

Don Luis Lozano hizo uso de la palabra, en representación de la Sección Jurídica del Fomento de las Artes, y empezó manifestando que era una campaña de afirmación ciudadana, así como de justicia social. No hay que ponderar la verdadera necesidad, la suma importancia que tiene la abolición de dicho artículo de nuestro Código penal. Tampoco se necesita ser muy lince para comprender que es el carnet de los Don Juanes la palanca-ganiza de los cazadores.

La mujer, por otra parte, no debe continuar por más tiempo siendo esclava del hombre. El momento histórico presente de seropones, autómata, radiotelefonía y demás adelantos de la Ciencia, nos pide a grandes voces que desaparezcan las diferencias atávicas entre hombre y mujer. No sólo pide la reforma del artículo 438—dijo posteriormente el orador—, sino pide desde aquí que desaparezcan o sean reformados todos aquellos artículos que se hallen en las mismas condiciones; así como también que se estudie la manera de llevar a nuestro Código una ley del Divorcio.

La señorita Clara Campoamor inició su oración leyendo el artículo 438, así como manifestando que el emprendido tal campaña ha obedecido a que no se les ha dado una satisfacción razonada y amplia por la Comisión de Códigos, por ser una cosa muy vieja nuestro Código penal, ya que no es de extrañar, por cuanto que los mismos que lo elaboraron lo declararon provisional.

Por otra parte, existen dos poderosísimas razones para su desaparición, y éstas, a grandes rasgos, son: que el castigo de todo culpable debe correr a cuenta de la ley, a más que con su supresión se producirá un elevamiento espiritual en la mujer—para llegar a un estado de igualdad con el hombre.

No tengo hoy necesidad de glosar el artículo repetido, pues todo él encarna el estado social de los tiempos primitivos, tanto pasando por la venganza privada del Romano a la venganza de los familiares de la ley germánica, cuanto para llegar a la venganza del honor, que es una exaltación de una falsa dignidad personal concentrada en el hombre, cosa que le lleva la mayoría de las veces a creerse manchado por actos sexuales de la esposa, madre o hermana; resultando, con tomarse la justicia por su mano, que reivindicada muchas veces su vanidad a su honor.

Considero una verdadera injuria para la mujer la permanencia de ese artículo en el Código penal, pues este momento jurídico está comprobado que debe ser de defensa social, de prevenir, de restringir, para que no surjan hechos delictuosos.

Por otro lado—manifestó—hay que decir que más que una condena para el que mata a su esposa por adulterio, el artículo 438 autoriza al esposo a un permiso de vacaciones. También hay que reconocer que la mujer está en un plano inferior, que no hay artículos en el Código para castigar al esposo cuando éste le es infiel; pues la mujer, en su justa pena y en su justo dolor, no se ampara en nada. Al hombre no se le imponen nada más que penas leves, y ello en casos extraordinarios.

Pido, en nombre del derecho humano—terminó diciendo—, no la igualdad entre el hombre y la mujer, pero sí una ley recta, justa y distributiva equitativamente.

El señor Moret, abogado, manifestó que los lazos del compañerismo son los que mueven a romper una ley que favorece a un noble compañero. Si este artículo tiene beneficios para el hombre, si no ampara a la mujer adúltera ni lo más mínimo, es un deber de los abogados, como hombres, no eludir la defensa de las mujeres. Señala que la venganza personal es la absoluta y completa negación de la justicia.

Tiene confianza en que será suprimido el mencionado artículo, pues es obligación de los legisladores reconocer que la mujer es más débil que el hombre, que continuamente está educada y acosada por el hombre. Hace falta educación, bastante educación: amor y justicia. Pues, por el contrario, si se recomienda la violencia, si no tratamos de mejorar el presente estado de cosas, no llegaremos a nada eficaz y civilizadora.

Por último, habló don José Molina Candelero, abogado y secretario del Tribunal Supremo, quien declaró que no tiene el artículo 438 ni un solo fundamento de consideración en ninguno de sus aspectos.

El jurista Pacheco explicaba el artículo citado para disculparlo, en parte, como un resumen de todas las legislaciones hasta entonces conocidas; pero aunque Pacheco así trataba de salvarlo, hay que decir que es un engendro deleznable. Groulard también lo censuraba, pues no le parecía bien; porque con el pretexto del destierro, que condena al criminal cuando coge a la esposa sin fragantísimos resultados que lo hace es dar patente de impunidad.

Por no alimentar debidamente a los animales

LONDRES, 25.—Un magistrado ha condenado a cierta señora al pago de una multa de diez libras (más de 270 pesetas) por no alimentar debidamente a dos perritos de su propiedad.

La causa fué llevada al Tribunal por la Sociedad Protectora de Animales.

El general Primo de Rivera habló con los periodistas a la entrada, y les dijo que continuaba mejorando del golpe sufrido en la madrugada del domingo.

Después se refirió a la salud de don Alfonso, e hizo parecidas manifestaciones a las hechas por la mañana a la puerta de Palacio.

El consejo terminó a las nueve y media de la noche.

Al salir, el presidente manifestó lo siguiente: «No hay nada respecto a la renovación de Ayuntamientos, como, sin duda por error, se ha manifestado en «A B C» de esta mañana, entendiéndose que el Estatuto está en vigor en esta parte.»

«Esta noche hemos despachado muchos expedientes, entre ellos varios de indulto, todos parciales. Algunos se han negado por la forma del delito.»

«Un periodista le habló acerca de lo que decía anoche el diario «La Nación» de Madrid sobre una carta dirigida al señor Quinones de León por el señor Alba, desmintiendo las declaraciones que se le atribuyeron sobre Tánger.»

A esto respondió el presidente: «Efectivamente. El señor Alba ha escrito espontáneamente una carta al amigo y al embajador de la patria—así dice textualmente la carta—, en la que afirma que se ha negado siempre a hacer declaraciones, a pesar de lo dicho en el artículo de «La Nación» de Buenos Aires, firmado por el señor Ortiz de Echagüe, y que así lo hacía constar.»

Fué entregada la siguiente Nota oficial. «Presidencia.—Se aprobó una transferencia de crédito del presupuesto de gastos de las posesiones de África Occidental.»

Se autorizó al Montepío de Empleados Subalternos de Telégrafos y a la Cooperativa de Casas Baratas de Funcionarios de Madrid para reformar los estatutos.

Gracia y Justicia.—Se estudiaron algunas propuestas de indultos parciales, la mayoría concedidos y algunos negados.

Marina.—Concediendo la medalla de Sufriente por la patria al teniente de navío don Ramón Carranza.

Ampliación. El presidente del Consejo comentó favorablemente la alta cotización de la peseta.

También se ocuparon los ministros de la carta dirigida por el señor Alba al embajador de España en París, señor Quinones de León, en la que el ex ministro de Hacienda desmiente las declaraciones que se le atribuyeron sobre el problema de Tánger. El resto del consejo parece ser que fué invertido en los asuntos a que se refiere la nota oficial.

FERROVIARIOS

JABON MECANO

Estupendo para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de anilinas, aceites, grasas, etc., sin atacaar ni dejar asperezas.

DOS REALES LA PASTILLA

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIO-CALISTAN».—SAL, BERNARDO, 22 TELEFONO 33431